

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

EL MEXICANO
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

65
ANIVERSARIO

EDICIÓN
TIJUANA



CALIDAD EDUCATIVA
CELEBRA 30 AÑOS CESUN UNIVERSIDAD

Autoridades educativas de CESUN Universidad sostuvieron una visita de cortesía con la directora general de EL MEXICANO, Carolina Valencia López.

2A

ES PIONERA EN PROGRAMAS ACADÉMICOS EJECUTIVOS

EN LA CARRETERA DEL AEROPUERTO

BLOQUEO IMPACTÓ A 26 MIL VIAJEROS

POR FRAUDE
Procesan a ex titular de APIT
Esos son los terrenos que Luis Alberto Beilís creyó haber adquirido.



DEPORTES
AVANZA PADRES

SUPUESTA BOMBA

Desalojaron Juzgados y C5 por amenaza

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Transcurrieron las 9:21 de la mañana cuando en los Juzgados del Nuevo Sistema Penal de la colonia Benito Juárez se alertó por una amenaza de bomba. Una llamada anónima al C5 levantó el reporte.

PASA A LA PÁGINA 4-A



ROSARITO.- Luego de desalojar los edificios, autoridades revisaron las instalaciones y los autos estacionados.

MACLOVIO ROJAS



OBLIGADOS A CAMINAR

Pasajeros se vieron obligados a caminar aproximadamente 3 kilómetros bajo el intenso sol, con temperaturas que alcanzaron los 25 grados centígrados



POSESIONARIOS DE MACLOVIO PROTESTARON POR MÁS DE 12 HORAS

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA. Después de más de doce horas de bloqueo en la carretera que conecta con el Aeropuerto Internacional Abelardo L. Rodríguez, el plantón fue levantado al mediodía del miércoles 2 de octubre. El bloqueo, mantenido por posesionarios del poblado Maclovio Rojas desde

la noche del martes, afectó a más de 26,300 pasajeros que intentaban acceder al Aeropuerto.

Cassandra Hernández, líder de los posesionarios, informó que se llegó a un acuerdo a través del diálogo y que una comitiva de representantes se trasladará a la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México para abordar la incertidumbre territorial que enfrentan desde

PASA A LA PÁGINA 4-A

PIDE REGISTRARSE



FORTALECE GOBERNADORA OPERACIONES DE PYMES

La Gobernadora Marina del Pilar invitar a las PYMES a registrarse para que pueden acceder a financiamientos desde 10 mil hasta 500 mil pesos

FAMA

“La Guzmán”: NINEL CONDE “ME ROBÓ”



4A



ENFERMEROS Y ENFERMERAS
Denuncian despido injustificado

Con pancartas enfermeros y enfermeras denunciaron despido injustificado en el Hospital General de Tijuana.



7 503007 475008



A REDUCIR JORNADA LABORAL

Listos, Diputados; se dialogará con los empresarios para establecer estos horarios y alcanzar un acuerdo para que los trabajadores cuenten con mejores condiciones de vida y salarios.

COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL
POR
DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.82	19.91
Dólar CN	14.39	14.40
Euro	21.46	21.47
Yen	0.132	0.132
Real	3.574	3.577

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	28	17
Ensenada	27	17
Rosarito	24	17
Tecate	36	20
Mexicali	44	23

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EN FRONTERA NORTE Pide Castro Trenti mantener el IVA en 8%

CIUDAD DE MÉXICO.- Para fortalecer la actividad económica de las zonas fronterizas en favor de la población, estimulando a la industria, el comercio y el emprendedurismo, el diputado federal Fernando Castro Trenti pidió ante la LXVI Legislatura mantener el 8% de IVA y 20% de ISR en la frontera norte.

Esta solicitud va dirigida a la titular del Poder Ejecutivo, la presidenta Claudia Sheinbaum, así como a los titulares de las secretarías de Economía y Hacienda y Crédito Público, Marcelo Ebrard y Rogelio Ramírez de la O, respectivamente.

El representante de los bajacalifornianos en la cámara baja expuso en el documento que el reducir la carga fiscal en las zonas fronterizas ayuda a crear oportunidades a pequeñas y medianas empresas y mantenerlas competitivas en el mercado, a la par de promover un crecimiento económico en general, lo cual impactaría de manera positiva en las familias bajacalifornianas.

Castro Trenti, quien también preside el Comité de Administración de la Cámara de Diputados, explicó que los estímulos fiscales no sólo responden a una necesidad económica, sino que también contribuyen a un desarrollo social más inclusivo, impactando de manera positiva tanto a empresas como a la población en general.

El estímulo que el legislador busca mantener en la zona fronteriza norte fue publicado por primera vez el 31 de diciembre del 2018 en el Diario Oficial de la Federación, y consiste en una reducción de la tasa general de IVA e ISR, gracias a lo cual las facturas que emitan los contribuyentes deben señalar una tasa del 8% y 20% respectivamente.

Este decreto fue renovado en 2020, con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

DESTACA PROGRAMAS

Invita Gobernadora a PYMES a registrarse para financiamiento

LOS MONTOS VAN DE 10 MIL A 500 MIL PESOS PARA CAPITAL DE TRABAJO, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el propósito de fortalecer la operación de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) formales de Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destaca los programas de financiamiento "Tu idea, tu negocio", "Emprende Tradicional" y "Emprende Empresarial" que brindan apoyos económicos desde los 10 mil, hasta 500 mil pesos, lo que permite a los negocios invertir en su capital de trabajo, equipamiento e infraestructura.

La gobernadora invita a participar a todas las personas físicas o morales interesadas, que tengan una empresa formalmente establecida en Baja California y estén inscritos en el SAT. Dichos programas

son manejados a través de la Secretaría de Economía e Innovación (SEI) y funcionan de la siguiente manera:

"Tu idea, tu negocio", canaliza créditos desde 10 mil hasta 50 mil pesos, a 8% de interés anual sobre saldos insolutos, y el plazo del financiamiento es de 12 o 18 meses de acuerdo al análisis técnico y financiero.

"Emprende Tradicional", apoya con montos de 51 mil pesos a 200 mil pesos, a tasa de 8% anual y plazos de financiamiento de 12, 18 o 24 meses de acuerdo al proyecto y la antigüedad mínima del negocio debe ser de 12 meses inscrita en el SAT.

"Emprende Empresarial" ofrece desde 201 mil pesos a 500 mil pesos, con plazos de 12 a 36 meses y una tasa preferencial también de 8% anual, en negocios con una antigüedad



MEXICALI.- Marina del Pilar invita a las PYMES a registrarse para que pueden acceder a financiamientos.

de mínima de 24 meses en el SAT.

De acuerdo a la SEI, de enero a septiembre de 2024 se han otorgado 108 créditos por un monto de 37.5 millones de pesos (mdp), destacando que el 42% de los créditos corresponden a mujeres. Estos recursos han facilitado la generación de 251 empleos, la conservación de 348 y 218 autoempleos.

La recepción de solicitudes es a través del portal <https://www.bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC> y en

las oficinas de Atención Ciudadana de la Secretaría de Economía e Innovación en las distintas localidades del estado, donde podrán recibir información y orientación sobre el programa.

Entre los requisitos para las y los emprendedores interesados, se deben presentar los formatos de solicitud, documentos de identidad, comprobante de domicilio, fotografías del negocio, cédula fiscal, declaraciones de impuestos, estados de cuenta bancarios, cotización y poder notarial.

ES PIONERA EN PROGRAMAS ACADÉMICOS EJECUTIVOS

CESUN Universidad, 30 años de impulsar calidad educativa, en BC

TIJUANA.- Basados en un modelo constructivista, de formalizar el desarrollo de competencias y con la visión de profesionalizar a la gente trabajadora de la entidad, es como se conformó CESUN Universidad hace 30 años, una institución educativa que ha trascendido por su enfoque innovador, siendo la solución a las necesidades del sector productivo de Baja California.

Durante su visita de cortesía a la Directora General de EL MEXICANO, Carolina Valencia López, el Rector de CESUN Universidad, Mtro. Ernesto Aello Arvizu, expuso que ha sido un largo caminar pero siempre con la perspectiva de profesionalizar a personas que ya estando trabajando, particularmente en el sector financiero, no contaban con un título profesional que avalara su experiencia laboral.

"Así fue como surgió CESUN Universidad, profesionalizando a personal de instituciones bancarias, que pese a tener una larga trayectoria y experiencia, carecían de un título, dándoles además las facilidades al acudir a clases en horarios vespertinos o de fines de semana, para que pudieran cursar la carrera de Banca y Finanzas", dijo su Rector.

Destacó que rompieron con los esquemas educativos tradicionales del siglo pasado, pues el enfoque fue siempre impulsar a los estudiantes, brindarles las herramientas tecnológicas y sobre todo, el conocimiento que les per-



TIJUANA.- Autoridades educativas de CESUN Universidad encabezadas por su Rector, Mtro. Ernesto Aello Arvizu, dieron a conocer los logros y actividades con motivo de su 30 aniversario, en visita de cortesía a la Directora General de EL MEXICANO, Carolina Valencia López.

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

mita integrarse fácilmente al sector productivo, al cubrir las necesidades de los diversos sectores principalmente al industrial.

Ha sido tan exitoso los planes de estudio avalados por CONOCER, que de haber iniciado con una planilla de 300 estudiantes por su limitada capacidad en espacio, pero con mayor demanda, que tuvieron que trasladarse a un lugar más grande, el ex hotel La Sierra donde tuvieron capacidad para atender a mil 200 alumnos, al inicio del año 2000.

Sin embargo dijo Aello Arvizu, el crecimiento de

la ciudad y de la población con aspiraciones a profesionalizarse seguía creciendo, siendo así como en el año 2006 a 2007, se dieron a la tarea de construir su casa magna al Este de la ciudad, donde con 3 edificios y horario flexibles adaptados tanto a jóvenes estudiantes como a trabajadores, cuentan con 3 mil 200 alumnos, y con posibilidades de hasta 5 mil alumnos.

"En CESUN se brinda educación en el método tradicional para los jóvenes, pero el fuerte es el sistema híbrido, 80% en plataforma y 20% presencial, y en el 2023, los alumnos

que egresan lo hacen con 3 certificaciones adicionales, 1 en comunicación asertiva y dos encaminados a sus carreras, lo que facilita que se integren fácilmente al sector laboral", sostuvo.

Agregó que al contar con 120 convenios, han podido generar una página digital denominada "Empleo Nuevo", que funciona como bolsa de trabajo en la que, sin intervenciones, los sectores pueden ver los perfiles de los estudiantes y egresados, y hacer contacto directo para su contratación.

Por su parte, Carolina Valencia López, Directora General de EL MEXICANO, felicitó al Rector por su visión y trabajo a lo largo de 30 años, para impulsar la preparación y profesionalización de tantos estudiantes.

Cabe señalar que como parte de la celebración de su 30 aniversario, CESUN Universidad prepara una serie de actividades del 7 al 14 de octubre, en el que se incluyen talleres y conferencias de talla internacional.

En la visita de cortesía, también estuvieron la Mtra. Stephanie Aello Fregozo, directora Administrativa de CESUN; y la Mtra. Gabriela Cervantes, directora de Promoción Académica. (scg)

el mexicanog
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

QUE A TIJUANA LE VAYA BIEN

Burgueño impulsará un Gobierno digital

BRINDAR UN SERVICIO EFICAZ Y EFICIENTE A LAS Y LOS TIJUANENSES, EL OBJETIVO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, reiteró que su administración le apostará a ser un gobierno digital, que brinde un servicio eficaz y eficiente a las y los tijuanaenses.

Mencionó que uno de los ejes rectores que guiarán el XXV Ayuntamiento de Tijuana es la Gestión Pública, a través

de la cual se pretenden impulsar diversas acciones como la simplificación de trámites y la instalación de una ventanilla única.

“Es responsabilidad de todos que a Tijuana le vaya bien, cuenten con el apoyo total de esta administración, somos un gobierno humanista, tengan la certeza de que nuestro funcionariado estará para ofrecerles un servicio de calidad y calidez cuando acudan a las oficinas, pero también buscamos agilizar los procesos con

la simplificación de trámites”, subrayó.

Burgueño Ruiz, enfatizó que con este tipo de iniciativas se busca que la población en general, sobre todo, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, eviten trasladarse a las oficinas a realizar algún trámite y lo puedan efectuar digitalmente con el uso de la tecnología.

Finalmente, reafirmó que existe la voluntad y la disposición de colaborar con el Estado y la Federación a través del área de Agenda Digital y trabajar a través de una estrategia conjunta con resultados.



TIJUANA.- La regidora morenista Michel García Arceo impulsará el programa “Regidor en tu colonia”.

PROMUEVE MICHEL GARCÍA ARCEO

Implementarán programa “Regidor en tu colonia”

TIJUANA.- Con la finalidad de escuchar y mantener contacto con la población, Michel García Arceo, edil por Morena, pondrá en marcha el programa “Regidor en tu colonia”.

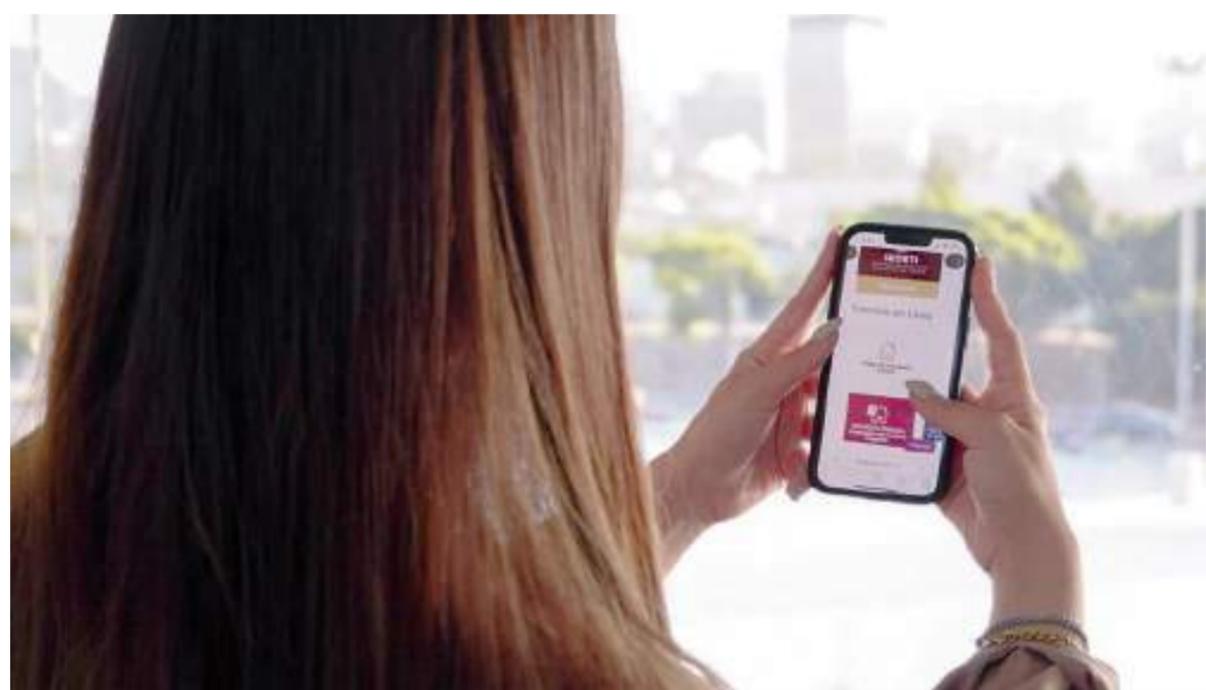
La integrante del Cabildo de Tijuana resaltó que hará valer el compromiso de Ismael Burgueño Ruiz, presidente municipal de Tijuana, de visitar las comunidades.

“Menos escritorio y más territorio como lo instruyó nuestro Alcalde porque tenemos la obligación de escuchar a la gente y atender sus gestiones, dar respuesta y canalizarlas ante las autoridades competentes”.

Michel García comentó que en fechas próximas revelará los días y colonias que visitará, toda vez, que su arribo como representante popular se lo debe a las y los tijuanaenses.

En ese sentido, dijo estar preparada para acompañar a Ismael Burgueño durante su trienio para brindar bienestar, instrumentar políticas públicas y mejorar la calidad de vida de los tijuanaenses.

La regidora morenista se comprometió a trabajar y contribuir a la construcción del segundo piso de la cuarta transformación en la localidad. (scg)



TIJUANA.- Ismael Burgueño Ruiz, Alcalde de Tijuana, reiteró que su administración le apostará a ser un gobierno digital.

MEJORA VIALIDADES

Inicia Cota programa “Tecate sin baches”

Es importante mencionar que uno de los ejes principales de “Tecate al 100” es contar con mejores vialidades

TECATE.- El alcalde Román Cota Muñoz arrancó oficialmente con el programa “Tecate Sin Baches”, un proyecto que atenderá el rezago existente en las vialidades de la ciudad, tanto en el espacio urbano como en la zona rural.

El lanzamiento del programa tuvo lugar en la intersección del bulevar Benito Juárez y la avenida Miguel Hidalgo, donde el presidente municipal destacó que el objetivo es responder a una de las principales demandas de los ciudadanos, consistente en contar con mejores calles.

Por su parte, Alfredo Iván Hernández León, titular del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, indicó que actualmente se trabaja con fondos propios y que se busca intervenir, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, en las áreas más rezagadas del municipio,

Además, Cota Muñoz explicó que a partir de enero de 2025 se planea realizar inversiones anuales en infraestructura vial financiadas mediante la recaudación del Impuesto Predial.

Ante la posibilidad de que las lluvias afecten los trabajos de bacheo, el alcalde señaló que se decidió iniciar el programa antes de la temporada de mayores precipitaciones y utilizar materiales



TECATE.- El Alcalde Román Cota Muñoz puso en marcha el programa “Tecate Sin Baches”, para atender el rezago existente en las vialidades de la ciudad.

de calidad comprobada, para darle más durabilidad a las actividades ejecutadas en el municipio.

Por otro lado, como parte de sus actividades en el segundo día de administración, Román Cota realizó un recorrido por las diversas dependencias municipales, y conminó a las y los trabajadores a seguir dando su mayor esfuerzo para atender de mejor manera a la ciudadanía.



TIJUANA.- La ex diputada Amintha Briceño, busca ser la primera mujer en dirigir el Partido Acción Nacional (PAN) en Baja California y recuperar la confianza de la ciudadanía.

ACTIVARÁ LOS SUBCOMITÉS EN TODO EL ESTADO

Amintha Briceño busca dirigir el PAN en BC

Se suman a su proyecto, dos ex contendientes, Ruth Hernández y Luz Argelia Paniagua

TIJUANA.- Con el respaldo de más de mil cuatrocientas firmas de apoyo de militantes panistas, la ex diputada Amintha Briceño, busca ser la primera mujer en dirigir el Partido Acción Nacional (PAN) en Baja California y recuperar la confianza de la ciudadanía.

“Me motiva el buscar esa unidad que, como panistas, hemos perdido, además en estos momentos difíciles que atravesamos, para mí, es una oportunidad para regresarle lo mucho que he recibido del PAN”

La ex diputada local, señaló que su proyecto busca acompañarse de todos los panistas, escuchar en su momento su sentir, así como de aquellos reconocidos en todo el estado que tienen validez y trayectoria internamente y hacia fuera cuando fueron servidores públicos.

“Voy por un acercamiento permanente con la militancia, así como de una activación de las estructuras, de los subcomités en las colonias que son el enlace perfecto con la ciudadanía, además de iniciar con el trabajo al interior del partido con respecto a las posibles cartas para el 2027”

Amintha Briceño fue tajante en reafirmar que, aunque habrá de tener una relación estrecha con la dirigencia nacional del partido, las decisiones no serán centralizadas y serán en lo local, buscando el consenso de la militancia.

“Esto muy contenta y emocionada por el cariño y confianza recibida en estos días que recabamos las firmas de los militantes, por lo que una vez que se apruebe por la comisión, habremos de buscarlos para platicarles de viva voz nuestro proyecto que busca, ante todo, la unidad y el fortalecimiento de nuestro partido”

La acompaña en la fórmula como secretario general, Julio Benítez, así como Antonio Macías, Gloria Loza, Max García, Carlos Aguirre, Juana Sandoval, Gina Arana, Miguel Angel Barreto, María de los Angeles Olaya, Arturo Alvarado González, entre otros.

PROTESTAN AFUERA DEL NOSOCOMIO

Enfermeros denunciaron despido injustificado en HGT

FUERON NOTIFICADOS A TRAVÉS DE MENSAJES DE WHATSAPP

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- El reciente despido de alrededor de 50 trabajadores de enfermería del Hospital General de Tijuana (HGT) ha generado una fuerte indignación en el personal médico del nosocomio. Los enfermeros denunciaron que fueron notificados de su despido a través de mensajes de WhatsApp, sin ningún documento oficial que respaldara la decisión. Este método de comunicación ha sido calificado por los trabajadores de la salud como indigno y poco profesional.

Martha Elizabet Gutiérrez García lamentó que los recortes presupuestales se realicen en un sector salud que es una prioridad para los tijuanaenses, y que el Hospital General de Tijuana tiene una gran demanda para atender a la población que enfrenta dificultades de salud.

“Los compañeros están trabajando con el mínimo de personal porque no hay recurso humano y lo más importante debe ser la atención digna que se le da al paciente. Somos alrededor de 56 enfermeros que nos despidieron injustificadamente”, señaló una enfermera que prefirió no dar su nombre por temor a represalias.

Los despedidos señalaron que, a pesar de la alegada falta de presupuesto, el IMSS-Bienestar está



TIJUANA.- Con pancartas, enfermeros y enfermeras denunciaron despido injustificado, e indicaron que no llegó la prometida plaza laboral después de años de trabajo en el HGT.

contratando a nuevos enfermeros, quienes están recibiendo plazas laborales.

Jessenia Guadalupe Sánchez Arreola, con tres años en el hospital, expresó su malestar por la falta de formalidad en el despido y la ausencia de pago por vacaciones.

Por su parte, Martha Elizabet Gutiérrez García, tras cinco años de servicio, criticó las condiciones laborales del sector salud, enfatizando que, a pesar de las promesas de las autoridades, los salarios siguen siendo muy bajos.

“Estoy muy molesta porque nos tienen que dar la justificación del despido y no nos dan un oficio, ni nada oficial (...) Ganábamos 4 mil 780 a la quincena y cada seis meses nos hacían descansar por 15 días para no pagar nuestras vacaciones; esa quincena no nos la pagaban. No tenemos seguridad médica ni ningún derecho. Tienes que aguantar y trabajar con la promesa de una base en tres o cuatro años, pero nos están corriendo”, dijo un enfermero molesto por su despido.

Por su parte, la señora Concepción Agreda Ramírez, madre de un paciente que fue atendido en el hospital, también lamentó la situación, recordando cómo el personal siempre brindó una atención de calidad. Este grupo de enfermeros ya había alzado la voz en enero, cuando dejaron de recibir sus salarios debido a problemas presupuestales tras el cambio de administración del hospital al IMSS-Bienestar.

“Es algo triste que los despidan, porque vemos que tienen un muy buen desempeño y los pacientes están muy bien atendidos, sin que sean sus familiares, sino solo desconocidos (...) Mi hijo fue atendido muy bien de un accidente de caída que tuvo, y gracias a ellos (los enfermeros y enfermeras) salió adelante y fue dado de alta. Gracias a Dios”, dijo la mujer, agradecida con la atención de los enfermeros.

El despido de estos trabajadores pone en riesgo la calidad del servicio de salud en el hospital, ya que su ausencia podría generar una sobrecarga en el personal restante y afectar a los pacientes.

Bloqueo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

hace más de 30 años ante la titular Rosa Icela Rodríguez.

“Nos reuniremos directamente con la Secretaría de Gobernación. No queremos intermediarios, ya que en ocasiones anteriores se han firmado acuerdos que no se han respetado”, destacó Hernández.

A las 09:00 horas, se acercaron funcionarios como Miguel Lepe Bravo, representante de la SEGOB en Baja California, y otros altos funcionarios para establecer un compromiso de encuentro con Rosa Icela Rodríguez para este jueves 3 de octubre.

“Decidimos acceder a la reunión porque entendemos que hay una transición en el Gobierno Federal y estos funcionarios no conocen el contexto. Sin embargo, después de esta reunión no habrá más oportunidades para nosotros”, agregó.

AFECTACIONES A VIAJEROS

Los viajeros que llegaban o salían del Aeropuerto se vieron obligados a caminar aproximadamente 3 kilómetros bajo el intenso sol, con temperaturas que alcanzaron los 25 grados centígrados. Muchos expresaron su frustración por cómo un conflicto social relacionado con tierras terminó afectando a terceros.

Lozana, procedente de Los Ángeles, comentó: “Mi madre tiene dificultades para caminar, esto es una pérdida de tiempo y nos causa muchos inconvenientes”.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico implementó un servicio de transporte gratuito, conocido como ‘aerocares’ y ‘shuttles’, para facilitar el traslado de los pasajeros y aliviar la situación.

Janeth, cuyo vuelo estaba programado a Mazatlán, mencionó: “Llegamos tres horas antes para poder hacer nuestro viaje. Esto es muy incómodo para todos”.

Las medidas de seguridad se reforzaron en la terminal aérea, permitiendo solo el ingreso a quienes tenían pase aéreo, para evitar que los manifestantes interrumpieran aún más las operaciones.

Sin embargo, se registraron abusos por parte de algunos taxistas que, atrapados en el bloqueo, cobraban hasta 500 pesos por un traslado de 3 kilómetros.

Don Juan Alvarado, afectado por el alto costo, declaró: “Eso es muy caro, venimos de Guanajuato”.



ESTAFA POR MÁS DE 1.5 MDP

Expresidenta de la APIT va a proceso, por fraude

TIJUANA.- Luego de que Luis Alberto Beilis, padre de familia, fuera estafado con más de \$1 millón y medio de pesos de una inversión fraudulenta en predios, la audiencia penal finalmente vinculó a proceso a Laura Paola “N”, expresidenta de la Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Tijuana (APIT).

En seguimiento al caso expuesto por EL MEXICANO el pasado sábado 27 de julio, Beilis compartió este medio las resoluciones de las audiencias referentes al caso en el que fue víctima de un gran fraude.

La primera audiencia para generar imputación en contra de Laura Paola “N” y Adalberto “N” tuvo lugar el pasado jueves 26 de septiembre. Tras un plazo de 144 horas para presentación de pruebas, la segunda audiencia se llevó a cabo este lunes 30 de septiembre.

El denunciante expuso que el juez determinó que Paola de manera dolosa engañó a su cliente para perjudicarlo y ella obtener un lucro de ese engaño, por lo que es “fraude genérico”.

“Como siempre traté con Paola en mis oficinas, yo con ella negocié, yo le di un apartado, ella me dio un recibo, todas las pruebas cayeron en ella 100% y fue vinculada a proceso. El juez dijo que todas las pruebas caen en ella. De Adalberto no hay pruebas físicas, por lo que no está vinculado a proceso”, explicó Beilis.

Sobre esto, la víctima detalló que Adalberto “N” está involucrado en más casos como éste. Sin embargo, su mecanismo de usar terceras personas para operaciones fraudulentas lo han protegido jurídicamente. Beilis admitió que no tiene una prueba física que lo vincule a esta persona.



TIJUANA.- Esos son los terrenos (arriba), que Luis Alberto Beilis creyó haber adquirido con mucho esfuerzo en ahorros y préstamos de por medio.

Adalberto fingió ser el representante legal del dueño de dos terrenos que Luis Alberto Beilis compró por \$95 mil dólares en el fraccionamiento San Antonio del Mar, en la carretera escénica entre Tijuana y Playas de Rosarito. Sin embargo, la interacción del comprador siempre fue con Paola “N”. La operación se dio en 2022. En 2023, fue sorprendido por el legítimo propietario de los predios, quien comprobó su legal posesión del terreno.

“Totalmente nos cambió. No es como que ese dinero lo tuviéramos debajo del colchón empolvándose. La mitad fueron ahorros míos, de mi esposa y de mi mamá (...) Conseguí préstamos para la segunda mitad, me la he llevado con préstamos pagando intereses, esperando que pueda recuperar todo el dinero y pagar todos mis compromisos financieros. Ha sido muy desgastante”,

Desalojaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Un total de 50 trabajadores y personas que se encontraban ahí, así como irónicamente, en las instalaciones contiguas del C5 tuvieron que ser desalojados.

A las 9:44 de la mañana, al lugar llegaron elementos de Policía Municipal, Bomberos y Protección Civil Municipal, Fiscalía General del Estado (FGE), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (SEMAR).

Después de desalojar los recintos, las autoridades pudieron trabajar en el protocolo para identificar el artefacto explosivo. Por minutos, oficiales de distintas corporaciones, en acompañamiento de los oficiales K-9 revisaron los edificios y los vehículos estacionados.

Sin embargo, luego de una inspec-

expresó la víctima durante la primera entrevista con este medio.

Luego de que Laura Paola “N” fuera vinculada a proceso, fueron otorgados 2 meses para recopilar prueba complementaria, por lo que una tercera audiencia podría tener lugar el próximo 30 de noviembre. En este plazo, no puede buscar a la víctima directamente o podría ser acreedora a una orden de aprehensión.

De acuerdo al Código Penal de Baja California, la agente inmobiliaria implicada podría enfrentar prisión de cuatro a nueve años y tener que pagar hasta quinientos días multa por el delito de fraude.

REPARACIÓN DE LOS DAÑOS

Luis Alberto busca justicia penal, pero también está abierto a un acuerdo reparatorio de los daños. Tras dos años de la compra fallida, y tras más de un año de interponer la denuncia, los \$95 mil dólares no son suficientes.

“Estamos solicitando al abogado, si Paola le marca, ‘queremos llegar a un acuerdo, reparar el daño’, yo aparte de los 95 mil dólares que le entregué por la compraventa de los dos terrenos, yo me he gastado en trámites, en abogados en lo que va del juicio, y del dinero que dejó de tener valor desde hace dos años 50 mil dólares. Yo ocupo que me pague los 95 mil dólares y los 50 mil dólares en daños y perjuicios, casi \$150 mil dólares”, refirió.

Dijo como padre de familia “el daño económico siempre es fuerte y es un dinero que no tenía guardado”. Además de que “uno tiene que trabajar y ahorrar más, hacer sus estrategias para

GOBERNADORA ANUNCIA ACUERDO

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, anunció a través de redes sociales, que se llegó a un acuerdo con los manifestantes.

“En conjunto con el Gobierno Federal, hemos atendido a los manifestantes del Poblado Maclovio Rojas. Agradecemos el apoyo e intervención inmediata de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. El bloqueo se está levantando gracias al diálogo que se estableció desde el inicio de la manifestación”, señaló en la publicación.

ción completa, no encontraron ningún artefacto explosivo, ni ninguna cosa extraordinaria, por lo que procedieron a reabrir las operaciones de ambos lugares. De manera extraoficial, trascendió que la alerta pudo haber sido de parte de algún litigante que buscó hacer tiempo en medio de un caso legal.

ser más austero. Y esforzarse para pagar los intereses de los préstamos que uno pidió”. Pero por encima de eso, puso el daño moral que recibió su familia.

“Es más fuerte que uno ya no vive tranquilo, ya no confía tanto en las personas. El daño moral que uno recibe es tremendo. Como padre de familia, uno siempre está buscando un lugar seguro dónde vivir. Además de truncar nuestra economía, truncó nuestra felicidad del día a día. Estamos pensando en el daño que ella causó, qué tal si quiere venir y rompemos los vidrios, nos quiere dañar, porque se le hace más fácil eso que pagarnos. Hay miedo de ir al parque, encontrarse con la gente y temer por represalias”, lamentó.

UN PROCESO TARDADO

Desde hace un año y dos meses, él interpuso la denuncia penal contra Adalberto “N” y Laura Paola “N” ante la Fiscalía General del Estado (FGE). Pasó un año para que se pudiera judicializar. Luego, el fiscal Antonio Martínez fue asignado al caso, pero durante semanas “falló” en su encomienda de localizar a Adalberto “N”.

Esto llevó a Beilis a pensar que el fiscal en cuestión protegía al imputado, lo que causó que difundiera el caso. “Los medios de comunicación fueron el detonante para que la Fiscalía cambiara la carpeta de fiscal. Antonio Martínez fue retirado de la investigación porque la misma iba muy lenta”, apuntó.

Eso ocasionó un retraso de dos meses, además del año que ya había tardado el procedimiento. Ahora por fin ve avances serios en el caso.

EN ENSENADA

Respalda CMC nombramientos de Alcaldesa

SON EL RESULTADO DE UN CONSENSO ENTRE ORGANISMOS COLEGIADOS Y EMPRESARIALES

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Los nuevos directores de Infraestructura y Administración Urbana Municipal tienen el respaldo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Ensenada.

El representante en Ensenada de dicho organismo, Héctor Ramos García, dijo son el resultado de un consenso entre los organismos colegiados y empresariales dedicados al ramo de la construcción, además de tener experiencia probada en campo.

Detalló que fue la misma presidenta municipal Claudia Agatón quien les pidió sacar en consenso a quienes estuvieran al frente de este cargo, que tuviera experiencia en el cargo, que fuera honesta y disposición de ser-

vir a la comunidad, además de que entendieran el rumbo que requiere la ciudad.

“Ante ello, se decidió respaldar en la dirección de Infraestructura a la arquitecta Paola Avelar Espinoza, quien forma parte del Colegio de Arquitectos de Ensenada, misma que ha demostrado liderazgo y conocer a detalle la visión de ciudad que busca la presidenta Claudia Agatón, ya que quiere convertir a Ensenada en una ciudad inteligente, moderna y con una mejor movilidad”, comentó.

En el caso de Administración Urbana, los organismos colegiados le dieron el respaldo al ingeniero Marco Orozco, mismo que ya tiene experiencia al haber sido subdirector de dicha dependencia, la cual alberga además de Ecología y Medio Ambiente.



ENSENADA.- El sector de la construcción avaló a nuevos directores de Infraestructura y Administración Urbana Municipal del Gobierno de Claudia Agatón.

TRAS OCURRIDOS RECIENTEMENTE Promueve Protección Civil acciones ante sismos

ENSENADA.- Debido a que la mañana del miércoles, se registró a las 5:41 horas un sismo con magnitud de 2.7 grados Richter, se hizo un llamado a la comunidad a conocer las medidas que se deben tomar, antes, durante y después de ocurrir ese fenómeno natural.

De acuerdo a datos preliminares que dio el Departamento de Sismología del CICESE durante los primeros minutos de sucedido, este movimiento telúrico se registró a 4.47 kilómetros al Este de Ensenada.

En días anteriores se han suscitado algunos movimientos durante la madrugada, lo cual es normal ya que Baja California se sitúa en zona sísmica.

Por tal motivo, Julio César Obregón Angulo, titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil,

comentó que es importante que la población, tanto infantes como adultos y adultos mayores, conozcan y se familiaricen con el proceso de evacuación, resguardo y protección.

El funcionario municipal recordó las medidas de seguridad sobre qué hacer ante, durante y después de un sismo, con el fin de que las y los ensenadenses las tengan en cuenta.

Prepararse antes, con un plan familiar de protección civil; organizar y participar en simulacros de evacuación, así como la identificación de las zonas de seguridad.

Durante el sismo, alejarse de ventanas y objetos que puedan caer; conservar la calma y ubicarse en la zona de seguridad y cortar el suministro de gas y electricidad.



ENSENADA.- Ante el sismo de 2.7 grados registrado la mañana de ayer, Protección Civil Municipal recuerda las medidas de protección.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

Proyecto de Rehabilitación del Colector Internacional y la Infraestructura de Desvío de Flujos del Río Tijuana en Tijuana, Baja California.
Convocatoria Pública Internacional No. 003

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT o la Convocante) ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BIFAF), que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), según fueron otorgados conforme al Contrato No. BEIF BC1128, para financiar parte del costo del Proyecto de Rehabilitación del Colector Internacional y la Infraestructura de Desvío de Flujos del Río Tijuana en Tijuana, Baja California.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, la siguiente obra:

Número de Licitación: LO-61-004-802027971-1-32-2024
Descripción General: Rehabilitación de las Plantas de Bombeo de aguas residuales PB1-A y PB1-B, en el municipio de Tijuana, B.C.
Visita de obra: 11 de octubre de 2024 a las 8:00 horas
Junta de aclaraciones: 11 de octubre de 2024 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de propuestas: 29 de octubre de 2024 a las 10:00 horas
Plazo de ejecución (en días naturales): 570
Capital contable mínimo requerido: \$ 46'000,000.00 pesos

Todos los actos se llevarán a cabo en la Sala de juntas de la Subdirección Técnica de la CESPT (en planta baja del Edificio XR), ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de noviembre, C. P. 22430, Tijuana, Baja California, México.

La participación en licitaciones de contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos administrados por el BDAN, esta licitación se llevará a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco. No se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN, haber incurrido en atrasos en la ejecución de trabajos como se define en las bases de licitación y/o que hayan sido rescindidas contractualmente por la CESPT.

Los documentos de licitación se publicarán únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita (únicamente) en la página de Internet <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 28 de octubre de 2024, en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), ubicada (en planta alta del Edificio XR), en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de noviembre, C. P. 22430, Tijuana, Baja California, México; Teléfono (664) 104 77 52; en día hábil de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Las propuestas podrán ser presentadas tanto en dólares americanos o pesos mexicanos. Las estimaciones mensuales serán pagadas conforme a la moneda indicada en su propuesta. Para efectos de evaluación únicamente, se tomará el tipo de cambio aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, que se publica en el Diario Oficial de la Federación. La fecha que se tomará como base para efectuar la conversión será 8 días calendario, anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total contratado.

La fecha probable de inicio y terminación de los trabajos son: el día 06 de diciembre de 2024 y 28 de junio de 2026, correspondientemente.

La obtención de las bases se hará a través de la página de Internet <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las Bases de Licitación y que deberán ser cubiertos son:

- Acta Constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles debidamente certificadas por notario público, o su equivalente para licitantes extranjeros.
- El capital contable mínimo requerido y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, deberá acreditarse con el estado financiero del cierre del ejercicio 2023 el cual deberá presentarse firmado por un contador público registrado extamo, así como también deberá presentarse en hoja membretada del auditor en la que se manifieste responsiva del estado financiero, acompañada de la cédula profesional respectiva y el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o sus equivalentes para licitantes extranjeros. El licitante deberá proveer de documentación legal donde acredite en su caso, los aumentos de capital reflejados en el mismo.
- La última declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior, o su equivalente para licitantes extranjeros, misma que deberá contener el acuse de recibo.
- Manifestación bajo protesta decir verdad, donde se consigne la Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
- Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir documentación de carácter legal (carátula y/o contratos o actas de entrega-recepción debidamente firmados, celebrados en los últimos diez años) que demuestre su capacidad técnica en la ejecución de trabajos concluidos y debidamente entregados, que sean de igual naturaleza, características y montos similares a los trabajos de la presente licitación. Para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto. Adicionalmente deberá presentar relación de equipo propio disponible y suficiente para estas obras, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos diez años, con una breve descripción de las actividades realizadas, el nombre y número telefónico de referencias de estos trabajos.
- Curriculum Vitae (CV) firmados por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los CV's de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería hidráulica, civil, obras de control de plantas de bombeo, eléctricas y mecánicas y en las áreas de especialización requeridas para el concurso y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.
- Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberá ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 2 y 6 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.
- Relación de subcontratistas que vayan a participar en estos trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participaran.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el impuesto al valor agregado en la moneda colgada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, o con póliza de fianza a favor del mismo Organismo, otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúne las condiciones necesarias, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Tijuana, Baja California, México, 01 de octubre de 2024.


Mtro. Jesús García Castro
 Director General
 Rubrica



MEXICALI
ROMÁN COTA MUÑOZ...

Inició el programa "Tecate sin Baches".



MEXICALI
ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS...

Informa sobre avances en la regularización de la tenencia de la tierra.



ENSENADA
EDUARDO VEGA...

Quitó todo lo que pertenecía a la ex regidora ALMA ANTÚNEZ.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El cuidado del medio ambiente, el desarrollo económico con sustentabilidad, electromovilidad y la protección de nuestros compatriotas en ambos lados de la frontera, son los temas prioritarios que revisaron la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA y su homólogo californiano GAVIN NEWSON, con quien se trabaja en retos comunes para el presente y futuro de nuestra región.

Son varias ya las reuniones que se han llevado a cabo entre ambos mandatarios y debe reconocerse la buena disposición de las autoridades norteamericanas para trabajar de manera coordinada con los diferentes niveles de gobierno de lado mexicano.

En su segundo día de labores, el presidente municipal de Tecate, ROMÁN COTA MUÑOZ saludó de mano y se presentó ante empleados que laboran en palacio municipal de Pueblo Mágico.

Más tarde, acompañado por una parte de sus funcionarios, dio el banderazo de arranque del programa Tecate sin baches.

Se trata justamente de avanzar en la mejora de las vialidades antes de la llegada de la temporada de lluvias.

El diputado local JUAN MANUEL MOLINA afirma que la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, permanece como un recordatorio de la importancia de la lucha por los derechos humanos, la democracia y la justicia.

A 56 años de aquella oscura tarde, el legislador bajacaliforniano repite con firmeza ¡ni perdón, ni olvido!

En la Ciudad de México, lugar donde ocurrieron estos hechos históricos, la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, llevó a cabo su primera conferencia de prensa mañanera y la dedicó justamente a este tema, que sigue tan presente en la mente y el corazón de los mexicanos.

La presidenta inició su primera conferencia mañanera recordando los hechos históricos de 1968 y a través de un decreto ofreció disculpas públicas a nombre del gobierno federal a los familiares de las víctimas y a los sobrevivientes, pues dijo "soy hija del 68, de madre profesora del Instituto Politécnico Nacional".

Se trata sin duda de una postura de la mandataria en favor de la justicia y el respeto a los derechos humanos.

El maestro ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, secretario general de gobierno de Baja California, ha dado pasos en firme para resolver la tenencia de la tierra en toda la entidad, pruebas de ello es que junto al Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda (INDIVI), ha entregado apenas unos días, entregó cien títulos de propiedad a igual número de familias de la Zona Este de Tijuana.

ÁLVAREZ CÁRDENAS reafirmó el compromiso del Gobierno del Estado para ofrecer seguridad jurídica y justicia social a las familias a fin de revertir años



ENSENADA
AYERIM MAGALLÓN GRANADOS....
Nueva directora de Bienestar Social.

de atraso en materia de tenencia de la tierra y aprovechó para asegurar que los gobiernos de la Cuarta Transformación están enfocados en que el gobierno se vuelque en la población, particularmente en aquella que requiere más apoyos, ser su aliado y abogado, como ocurre actualmente.

ÁLVAREZ CÁRDENAS reconoció el apoyo que ha habido por parte del Gobierno Federal para atender a quienes más lo necesitan, un compromiso que también ha hecho la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO por el bienestar de los bajacalifornianos.

TIJUANA

Al interior del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) la disputa por la renovación del COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL (CDE) en Baja California tendrá a dos mujeres que se disputarán la silla que dejará vacante MARIO OSUNA JIMENEZ el próximo 10 de noviembre.

AMINTHA BRICEÑO CINCO y LIZBETH MATA LOZANO son las aspirantes que solicitaron su registro ante la autoridad electoral del blanquiazul, toda vez, que será la primera ocasión en que llegue una fémina como representante del panismo.

Un partido que ocupa la segunda fuerza política en Baja California y que a nivel local no registra un triunfo electoral en las urnas desde 2019, pretende convertirse en opción de gobierno para los comicios intermedios de 2027, en donde MORENA lleva tres "carros completos".

AMINTHA BRICEÑO, mexicalense con 22 años de militancia cuenta con el respaldo de LORETO QUINTERO QUINTERO "La Madrera", como una de sus operadoras políticas en los siete municipios del Estado.

Hace unos días sumó el apoyo de LUZ ARGELIA PANIAGUA, quien declinó a su aspiración, bajo el argumento de que la "cachanilla" representa el perfil que requiere el PAN para ser una oposición respon-

sable.

En contraparte, LIZBETH MATA LOZANO, oriunda de Ensenada y señalada de tener el respaldo de MARCO CORTES MENDOZA, Pre-



TIJUANA
AMINTHA BRICEÑO...

Cuenta con el respaldo de LORETO QUINTERO QUINTERO.

sidente del COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN) recorre el Estado para sostener reuniones con la militancia y sumar apoyos.

Algunas voces al interior del PAN confían en que el arribo de una mujer cambie la forma de ha-



TIJUANA
JESÚS ALEJANDRO RUIZ URIBE...

Fue ratificado como delegado de Programas para el Bienestar.

cer política, fomente la participación de la militancia y de vincularse con la sociedad, toda vez, que los señalamientos de gobiernos corruptos representan una huella difícil de borrar.

La campaña por la diri-

gencia estatal ya arrancó desde hace poco más de un mes, al igual que las acciones proselitistas entre la militancia son el PAN de cada día, pese a que oficialmente esperan los formalismos para pedir abiertamente el voto.

En otros temas, JESÚS ALEJANDRO RUIZ URIBE, fue ratificado como delegado de PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR EN BAJA CALIFORNIA por CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México.

"Luchar sin descanso para seguir disminuyendo los índices de pobreza y atender primero a los más pobres de Baja California", continuarán como parte de las tareas del morenista.

MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, gobernadora del estado, extendió su felicitación en redes sociales a RUIZ URIBE a quien comisionó a seguir trabajando de forma coordinada.

ENSENADA

Los que andan ya muy en su papel como nuevos funcionarios, son algunos regidores del XXV Ayuntamiento, quienes, desde ya, comenzaron a hacer adecuaciones y modificaciones a sus oficinas del tercer piso de la casa municipal.

Desde cambio de pintura, adornitos, macetas por doquier; ¡Vaya, que se vea su sello personal! Como lo hizo el regidor EDUARDO VEGA, quien quitó todo lo que pertenecía a la ex regidora ALMA ANTÚNEZ, quien, dicen, guardaba santos y amuletos, por aquello que no le hicieran mal de ojo.

También, la regidora del PES, BRENDA MENDOZA, que no pierde oportunidad y ha comenzado a poner orden con quien se le atraviesa.

Mientras que, en el palacio municipal, se dieron los nombramientos (apenas) de los primeros 13 funcionarios que estarán al frente de igual número de dependencias municipales en el XXV Ayuntamiento.

Los nuevos titulares son: JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ CASTAÑEDA, Coordinación

General de Gabinete; AYERIM MAGALLÓN GRANADOS, Dirección de Bienestar Social; ELEAZAR ACUÑA, Dirección de Asuntos Jurídicos; CARMEN ROSA, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

También PATRICIA REYES HERNÁNDEZ, Coordinación de Atención Ciudadana; GABRIEL LIMA MELGAR, Dirección de Comunicación Social; ERIKA MARISOL ACUÑA BUELNA, Dirección de Relaciones Públicas; GÉNESIS COLMENARES VARGAS, Oficialía 01 del Registro Civil; REYNALDO MENDOZA CABALLERO, Dirección de Pueblos Indígenas; JARED GUTIÉRREZ LÓPEZ, Oficina de Asuntos Internacionales; JULIO CÉSAR OBREGÓN ANGULO, Coordinación Municipal de Protección Civil; MARIO VALDEZ, Junta Municipal de Reclutamiento y ÁLVARO ORTIZ GUTIÉRREZ, Dirección de Informática.

La alcaldesa CLAUDIA AGATÓN llamó a las y los servidores públicos a conducirse por los valores de la rectitud, la honestidad, la confianza, el marco legal y el amor por la comu-



ENSENADA
CARMEN ÍÑIGUEZ CASANOVA...

Oposición sabrá reconocer logros de la administración.

nidad.

Por otro lado, en las filas del PAN, la presidenta del Comité Directivo Municipal, CARMEN ÍÑIGUEZ CASANOVA, parece tener esperanza de que, a través de su único regidor en el XXV Ayuntamiento ADRIAN GARCÍA GARCIA, y como segunda fuerza política en el Estado y en este municipio, estarán al pendiente de que la presidente municipal, CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ, dé cumplimiento a sus compromisos con la ciudadanía y, como oposición responsable, en todo momento sabrá reconocer los logros de la nueva administración o en su defecto cuestionar los deslices que se pudieran cometer; todo a través de su regidor, ADRIAN GARCÍA, con quien estará en coordinación de manera permanente.

Uno de los aciertos del Cabildo, entre otros, es haber asignado la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a la reidora RAQUEL ESTHER MANRÍQUEZ PEÑA como presidenta, sobre todo por la vasta experiencia que como maestra tiene en estos aspectos y por su vocación para promover eventos culturales y educativos, aparte de que tendrá como secretaria de la misma comisión a la también regidora BRENDA MENDOZA KAWANISHI, a GANDOLFO GARCÍA GALICIA y a la también regidora OLGA MARCELA VALDEZ MELGOZA, ambos como vocales.

SERÍA POR ESCRITO, CADA AÑO

Busca congreso que Fiscal rinda informe

SE PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGANICA DE FGE

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Para lograr un mayor acercamiento y rendición de cuentas ante la sociedad, la legisladora Araceli Geraldo Núñez presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía Ge-

neral del Estado de Baja California, para que la titular de la dependencia rinda un informe anual ante el poder legislativo.

La propuesta que reforma al artículo 14 la Ley Orgánica de la fiscalía general de la entidad, precisa la obligación de él o la fiscal general en ofrecer en el año un informe de actividades por escrito, a los poderes Legislativo y Ejecutivo, donde dará cuenta de las gestiones realizadas, detallando asuntos relevantes en procuración de justicia, la situación financiera.

De igual que deberá comparecer ante el Congreso cuando sea citado o citada para la glosa del infor-

me anual.

Al respecto, la congresista indicó que, relativo a lo anterior, el artículo 3 de dicha ley, es en materia de lenguaje inclusivo en armonía a las referencias de género que la propia ley contiene y al principio constitucional de igualdad y no discriminación prevista en el artículo 1º Constitucional.

Por último, Geraldo Núñez, expresó que los informes de actividades que rinden los servidores públicos son un ejercicio democrático de rendición de cuentas, sujetos al escrutinio público y cuestionamientos por parte de la sociedad y de los órganos facultados para su revisión.



MEXICALI.- Son 10 temas en los cuales se pretende el desarrollo del Municipio

PARTICIPA LA IP

Listas, mesas de trabajo con Municipio

MEXICALI.- Para lograr un efectivo desarrollo de Mexicali, la iniciativa privada tiene listas las 10 mesas de trabajo con el 25 Ayuntamiento, donde participarán todos los organismos empresariales que integran el Consejo Coordinador Empresarial (CEE), dijo el presidente de la Industria Maquiladora y de Exportación (INDEX) Mexicali, Salvador Maese Barraza.

Los temas en atención son: fortalecimiento de la democracia y transparencia, promoción del empleo y emprendimiento, educación de calidad y acceso universal, desarrollo económico sostenible, seguridad, ciudad y vivienda, movilidad, energía, medio ambiente y ecología además de cultura y deporte.

En ese sentido, el líder maquilador comentó que se reunirán con el secretario del Gobierno Municipal Rodrigo Llanada Ávila, y el coordinador de gabinete Víctor Hugo Delgado, para definir las fechas en que se realizarán las mesas además de establecer los objetivos y resultados en alcanzar.

El interés principal, dijo el empresario, es que el proceso de reunión se mantenga vigente durante el gobierno del 25 Ayuntamiento.



MEXICALI.- La legisladora Araceli Geraldo Núñez presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para que la titular de la dependencia rinda un informe anual.

CULMINÓ, PROCESO ELECTORAL 2024

Mayor participación, reto del IEEBC, en próxima elección

MEXICALI.- Mejorar la capacitación a quienes formarán parte de la instalación de las mesas de casilla, además de impulsar su deseo voluntario en participar en las elecciones, así como incrementar la presencia de electores en las urnas, son algunos de los compromisos que estableció el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) rumbo al siguiente proceso electoral en 2027 donde se elegirá la gubernatura del Estado.

El consejero presidente del organismo, Luis Alberto Hernández Morales, expresó lo anterior, tras finalizar la sesión extraordinaria donde se decretó, de forma oficial, la culminación del proceso local ordinario 2023-2024.

En ese sentido, comunicó que el desarrollo de una jornada comicial implica un gran reto por asumir, principalmente por el número de personas que participan para ga-

rantizar una elección libre y transparente.

“Reconozco la presencia de 35 mil personas que fungieron como funcionarios de casilla y en los consejos distritales, para el conteo de los votos y tener definidos a los ganadores”, expresó el funcionario electoral.

Hernández Morales, resaltó el incremento del 10% en el voto ciudadano del 38 al 48%, aunque, dijo, es insuficiente, ya que la media nacional es del 62%.

Por lo que, manifestó que otras de las acciones a ejecutar, es aumentar la presencia del IEEBC en la Zona Costa.

Por último, Luis Alberto Hernández Morales señaló que estarán atentos a lo que disponga el poder legislativo en relación a la reforma al Poder Judicial en el Estado donde acatarán lo dispuesto en materia de la selección de jueces y magistrados.



MEXICALI.- Terminó el proceso electoral 2024 con grandes retos a resolver por parte del IEEBC.



Felicidades

a la **Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz** primera presidenta municipal de Ensenada.

Le auguramos el mayor de los éxitos en sus nuevas responsabilidades al frente de este municipio, que nos ha hecho parte de su presente y su futuro.

Reiteramos nuestra disposición a seguir colaborando con el gobierno municipal en beneficio de los ensenadenses.

Ensenada, Baja California, octubre 2024.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



POLICIACA

8A / JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

Aprehenden a vendedroga



OCURRIÓ EN LOMAS DE VALLE VERDE

CAMIÓN DE CARGA SE HUNDE EN SOCAVÓN

No se reportaron daños
ni lesiones al chofer

ENSENADA.- La mañana del miércoles 2 de octubre, un tractocamión que transportaba arena, cayó en un socavón en el fraccionamiento Lomas de Valle Verde, registrando únicamente daños materiales.

De acuerdo a datos del reporte policial, los hechos se registraron alrededor de las 10:00 horas del miércoles sobre las calles Robles y Manzano del mencionado fraccionamiento.

Asimismo, trascendió que el camión tipo dompe circulaba por la vialidad cuando se abrió el pavimento, y cayó en un hoyo de alrededor de tres metros de diámetro y un metro de profundidad.

Al lugar acudieron elementos de Tránsito Municipal quienes apoyaron en las labores.



ENSENADA.- Un socavón en Lomas de Valle Verde, ocasionó la caída de un camión de carga, por fortuna solo resultaron daños menores en la unidad.



JOSÉ ÁNGEL "N"

VINCULACIÓN POR ROBO CALIFICADO
A ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

ENSENADA.- Se dictó auto de vinculación a proceso y se impuso la prisión preventiva como medida cautelar.

EL ILÍCITO SE REGISTRÓ EL 11 DE ABRIL

Vinculado a proceso por robo a joyería

Agentes Estatales de Investigación ejecutaron la orden de aprehensión contra el imputado

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado logró la vinculación a proceso y la imposición de prisión preventiva contra José Ángel "N", acusado del robo cometido a la joyería Joyas Guerra, situada en la zona centro de la ciudad.

La Unidad de Investigación de Robos recabó pruebas que establecen la presunta participación del imputado en el delito

ocurrido a las 3:58 horas del 11 de abril de 2024.

Según las evidencias, José Ángel "N" irrumpió en el establecimiento tras hacer un agujero en el techo, apoderándose ilegalmente de diversas joyas de plata antes de huir con lo sustraído.

Agentes Estatales de Investigación ejecutaron la orden de aprehensión contra el imputado por el delito de robo calificado a establecimiento comercial.

Durante la audiencia correspondiente, se dictó auto de vinculación a proceso y se impuso la prisión preventiva como medida cautelar, fijándose un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

PESQUISAS



ENSENADA.- Se solicita la colaboración de la ciudadanía para la localización de Estrella Yasmin Zamora Damazo de 15 años y de Germán Osuna Ramos de 31 años de edad.

DESAPARECIÓ EN SAN QUINTÍN

Buscan a jovencita de 15 años

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la comunidad para localizar a Estrella Yasmin Zamora Damazo de 15 años.

Fue vista por última vez el 30 de septiembre de 2024 en la colonia Nueva Era, San Quintín.

Mide 1.57 metros de estatura, es de complexión delgada, peso 65 kilos, tez morena clara, cabello lacio negro, ojos grandes color negro, nariz ancha, labios delgados.

Vestía playera color negro, pants deportivo color negro con franjas guindas a los costados con la leyenda Cobach, tenis color negro.

De igual manera, se pide colaboración para localizar a Germán Osuna Ramos de 31 años de edad, quien fue visto por última vez el 24 de septiembre de 2024 en la colonia Azteca, Ensenada.

Su media filiación es: tez morena clara, cabello ondulado color negro, cejas delgadas, ojos medianos color café oscuro, nariz grande, barba semi abundante, frente amplia, boca mediana, labios delgados, estatura baja.

Como señas particulares cuenta con perforaciones de expansores en ambas orejas; y tiene como tatuajes: un retrato en una de las manos, un tiburón en uno de los brazos.

Si tiene información relacionada con esta búsqueda, llame al número de la FGE en Ensenada al (646) 152-2500 extensión 2561. También, se puede contactar a la línea de emergencia 9-1-1 o la línea de denuncia anónima 089.

UNA MUJER ENTRE LOS DETENIDOS POR ESTE DELITO

DETIENEN A DOS POR PRESUNTO NARCOMENUDEO

En ambos casos, los imputados quedaron a disposición del juez

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Agencia Estatal de Investigación, llevó a cabo la captura de un hombre y una mujer en diferentes puntos de la ciudad, en cumplimiento de órdenes de aprehensión por narcomenudeo.

En el primer caso, los agentes arrestaron a María del Rosario "N" de 47 años. El hecho que se le atribuye sucedió durante el cateo ejecutado el 20 de noviembre de 2023, en un domicilio ubicado en la colonia Artesanal, donde se encontró a la imputada en



posesión de metanfetamina.

Por otro lado, Javier "N" de 39 años, fue detenido en la calle Diez, colonia Azteca. La investigación inició el 29 de marzo de 2023, después de que fuera aprehendido en bulevar Zertuche, en Valle Dorado, en posesión de 10 envoltorios con cristal.

En ambos casos, los imputados fueron informados sobre el motivo de sus arrestos y se les comunicaron los derechos que les asisten. Tanto María del Rosario "N" como Javier "N" quedaron reclusos a disposición del juez de control.



CHOFER FUE DETENIDO

Vuelca auto en Playas de Tijuana

Tras el brutal impacto resultó herida una mujer, la copiloto, se desconoce el motivo del accidente.

SIN PERSONAS DETENIDAS

SIGUEN HECHOS DE SANGRE

Pareja fue atacada a balazos, en el Guaycura

TIJUANA.- Una pareja de mujer y hombre fueron atacados a plomazos, cuando ambos a bordo de su vehículo circulaban la noche de ayer entre las calles Bufadora y San Antonio del Mar de la colonia Ampliación Guaycura; ella quedó empapada con su propia sangre.

La víctima, identificada como Leslie de 32 años de edad, fue trasladada por su esposo a un hospital cercano para su atención médica en el mismo vehículo, un pick up de color negro, en el cual fueron baleados; mismo que presentó impactos en la carrocería.

En base a la versión del marido de la víctima, el responsable fue un sujeto que vestía con ropas oscuras que luego de dispararles huyó del lugar con rumbo desconocido.

En la zona del atentado, policías municipales localizaron varios cartuchos percutidos de arma corta. El caso quedó a cargo de la Fiscalía General del Estado (FGE).



TIJUANA.- Tras el ataque contra la pareja, la víctima identificada como Leslie, fue trasladada por su esposo a un hospital para su atención médica en el cual fueron baleados.



DAVID URIEL PATIÑO BARRÓN

ERNESTO ORTEGA LEYVA

JONATHAN VELARDE GUTIÉRREZ

TIJUANA.- Sentencia condenatoria de 70 años de prisión y una multa de 6 mil unidades de medida para los secuestradores.

MANTENÍAN CAUTIVAS A 4 VÍCTIMAS

SENTENCIA DE 70 AÑOS A TRES POR SECUESTRO

Los hombres fueron encontrados en flagrancia delictiva; pedían 8 mil dólares por cada persona privada de la libertad

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Unidad de Combate al Secuestro en Tijuana, informa que, se logró la sentencia condenatoria de 70 años de prisión y una multa de 6 mil unidades de medida a los sentenciados Uriel David Patiño Barrón, Ernesto Ortega Leyva y Jonathan Velarde Gutiérrez, por el delito de secuestro agravado.

Gracias a las acciones de inteligen-

cia de la Fiscalía General de Baja California, se logró la captura de los tres hombres en flagrancia delictiva, luego de recibir una denuncia anónima, en la cual se reportó el ilícito.

Fue el 24 de septiembre del presente año, cuando se dictó el fallo condenatorio a los sentenciados Uriel David Patiño Barrón, Ernesto Ortega Leyva y Jonathan Velarde Gutiérrez, por el delito de secuestro agravado, cometido en contra de cuatro víctimas.

De la carpeta de investigación se desprende que, el día 25 de julio de 2019, mediante una denuncia anónima al 089, se refirió el ilícito cometido en una casa ubicada en la colonia Camino Verde, delegación Sánchez Taboada.

El operativo fue implementado por la policía estatal preventiva, quienes se encontraban en un recorrido de vigilancia y al recibir la alerta, llegaron al domicilio antes mencionado, en donde confirmaron el riesgo real e inminente tras escuchar gritos de auxilio desde el interior de la casa.

Momentos después fueron detenidos los agresores de nombres Uriel David Patiño Barrón, Ernesto Ortega Leyva y Jonathan Velarde Gutiérrez, quienes estaban custodiando a las cuatro víctimas, y por las que estaban solicitando 8 mil dólares por cada persona para su pronta liberación.

Por este motivo, en fecha 18 de septiembre de 2024, se dio apertura a la audiencia de debate a juicio oral, desahogando todos los medios de prueba para acreditar el hecho y la plena responsabilidad de los acusados. Siendo el día 24 de septiembre del año en curso, la Juez del Tribunal de Enjuiciamiento del Estado de Baja California dictó fallo de condena en contra de los tres hombres, Uriel David Patiño Barrón, Ernesto Ortega Leyva y Jonathan Velarde Gutiérrez, por el delito de secuestro agravado.

Finalmente, el 30 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la emisión de pena, en la cual se condenó a 70 años de prisión y una multa de 6 mil unidades a los sentenciados.



EN CAÑÓN LAS CARRETAS

Quemaron cabaña, en Cañón las Carretas, con varios animalitos

TIJUANA.- Una cabaña con todo y corral fue incendiada durante las primeras horas de la mañana de ayer en la colonia Cañón de las Carretas, en donde de manera aterradora, varios animalitos fueron alcanzados por las llamas.

El siniestro se registró en un predio ubicado en la calle Aquiles Serdán de dicho cañón, hasta donde bomberos de las estaciones Central y 6 de Bomberos Tijuana arribaron para intentar contener el fuego, sin embargo ya era demasiado tarde; la

casa y los corrales junto con los animales fueron devorados por las llamas.

De acuerdo con los últimos datos, personas no resultaron lesionadas, pero la vivienda resultó con daños totales, desatómóvillos siniestrados y en estado de carbonización varios cerdos y chivos.

El asunto quedó a cargo de peritos de Bomberos Tijuana, que con el apoyo de agentes de investigación, habrán de determinar quién o que provocó este lamentable suceso.



TIJUANA.- La cabaña con todo y corral fue incendiada durante las primeras horas del miércoles en la colonia Cañón de las Carretas, de manera aterradora varios animalitos fueron alcanzados por las llamas.

CONDUCTOR FUE DETENIDO

Vuelca auto en las inmediaciones de Playas de Tijuana

TIJUANA.- El conductor de un vehículo, al perder el control del volante volcó, durante la noche del martes sobre la carpeta de rodamiento que conduce a Playas de Tijuana, justo a la altura de Puestas del Sol; ahí paró la marcha.

Debido al fuerte impacto, una mujer que viajaba como copiloto, resultó con lesiones de gravedad, por lo que fue atendida por paramédicos de Cruz Roja en el lugar, en donde tras lograr mantenerla estable, de inmediato fue puesta en una camilla donde fue trasladada a bordo de la ambulancia hacia un hospital.

El carro involucrado resultó ser un Mitsubishi de color gris, mismo que finalizó la marcha en sentido contrario a la circulación y sobre el acotamiento a un costado de la carpeta de asfalto.

El reporte fue atendido por elementos de Bomberos Tijuana, así como paramédicos de la Cruz Roja, y la Policía Municipal.

Hasta el momento se desconoce el motivo del accidente, mientras que bomberos y policías apoyaron en controlar la zona y desviar el tráfico vehicular a otras arterias viales.



EDITORIALES

10A / JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

Siguen los bloqueos masivos

Todos tenemos derecho a la vivienda, y esto no exenta a los pobladores del Ejido Maclovio Rojas, quienes con justa razón han exigido desde hace años, desde anteriores administraciones sus títulos de propiedad, luego de 3 décadas de habitar su residencia actual.

Sin embargo, lo que gobiernos anteriores no dejaron bien en claro, era si había otro dueño de los predios a quien responderle. En ese sentido, surgió un conflicto que a día de hoy no han podido resolver. ¿Quién prevalece: ¿el Poblado Maclovio Rojas o el Ejido Francisco Villa?

Ubicados muy cerca de la mancha urbana del municipio de Tecate, son miles de personas las que quieren certeza jurídica sobre los terrenos en los que edificaron sus casas. No quieren ser desalojados.

En su momento, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda ya había pronunciado que no perderían sus hogares, pero que fueran pacientes, ya que es un proceso largo junto a las autoridades federales.

Pero, aunque desde el lado más humano es entendible, la población tijuanaense, e incluso de algunos otros rincones de Baja California, se ha visto afectada por sus manifestaciones. Comenzando con los bloqueos carreteros del tramo libre Tijuana-Tecate, que impidieron a automovilistas y operadores

de camiones de carga llegar a sus destinos, afectando sus bolsillos.

Luego, el bloqueo a la planta de Pemex en Playas de Rosarito, con lo cual el desabasto de gasolina se dio en varias sucursales de Tijuana y Rosarito por algunos días. Esto a su vez generó que el precio del combustible subiera (y realmente ahí se quedó incluso ya con el abasto normal).

Y ahora, el bloqueo de las vías que llevan al Aeropuerto Internacional de Tijuana. Miles de personas vieron obstruido su tránsito vehicular. Pero el problema más grande radicó en los pasajeros de ciertos vuelos que vieron retrasada su llegada al recinto o su salida del mismo. Incluso los manifestantes llegaron a cobrar por trasladar a la gente por cientos de metros desde el bloqueo hasta el aeropuerto.

Una nueva reunión tendrá lugar en la capital del país con el fin de llegar a un acuerdo definitivo. Y aunque su causa es comprensible, los medios siguen sin agrandar a una gran parte de la población que se pregunta 'qué vela tiene en este entierro'. Ya veremos qué sucede con esta nueva mesa de diálogo.

Peso mexicano avanza casi 1% en su primera jornada con Sheinbaum como presidenta

La divisa local avanzó, liderando a sus principales pares internacionales, un día después de que la primera presidenta de México asumió el poder.

El peso mexicano cerró con ganancias contra el dólar estadounidense las operaciones del miércoles. La divisa local avanzó, liderando a sus principales pares internacionales, un día después de que la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, asumió el poder.

El tipo de cambio terminó esta jornada en 19.4162 pesos por dólar, con el registro oficial del Banco de México (Banxico). Comparado con el precio de referencia de Reuters de 19.6034 pesos de ayer (sin cierre oficial por feriado), el peso ganó 18.72 centavos o 0.96 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango con un máximo de 19.6680 unidades y un nivel mínimo de 19.3394. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara al dólar con seis monedas de referencia, avanzaba 0.42% hasta un nivel de 101.61 unidades.

El sentimiento general del mercado fue influenciado por cifras estadounidenses que mostraron que la nómina privada creció en septiembre más de lo

esperado. En detalle, el empleo añadió 143,000 puestos de trabajo en la iniciativa privada en todo el mes, según datos de ADP.

Analistas destacaron como factor positivo para el peso el primer discurso como presidenta de México, Sheinbaum quien prometió mantener la disciplina fiscal, la autonomía del Banxico e impulsar la relocalización de empresas (nearshoring), y dar certidumbre a la inversión.

"Siguen muchas interrogantes sobre los cambios que se implementarán y la forma de gobierno que tendrá la presidenta Sheinbaum, pero por lo pronto, el cambio de gobierno parece que no dio lugar a mayores preocupaciones de las ya existentes", explicó la firma CIBanco.

Por lo pronto, una encuesta del banco central mostró que el mercado espera que la moneda mexicana cierre este año en 19.66 unidades por dólar, con una pérdida de 1.26% frente a sus niveles actuales, que es una proyección más débil que la de 19 del sondeo anterior.

PLANEACIÓN FISCAL



DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

¿Cuáles son los aspectos fiscales que debemos poner atención para estar preparados para el 2025?

La pregunta que todos los empresarios se están realizando, dado a los recientes comentarios de nuestra presidenta electa, respecto a que no existirá una reforma fiscal para el 2025, y, por otro lado, observamos movimientos importantes como la reforma judicial, es ¿que nos tiene preparado el SAT para este 2025?, si no va a crear impuestos nuevos, o aumentar tasas, va a fiscalizar más, esto es, ¿Cómo entonces lograra sus metas recaudatorias?

En ese orden de ideas, los contribuyentes deben de estar preparados para las acciones que pueda emprender la autoridad fiscal; ya que como se indicó, no se espera una reforma fiscal, pero como todos los años, sí existirá un incremento en la recaudación. Bajo esa premisa, se espera que el SAT siga ejerciendo sus facultades de comprobación y las de gestión, destacando que estas últimas han sido explotadas de sobremano al generar beneficios mayores que las revisiones formales.

Entre las facultades de gestión más recurridas están: cartas invitación, programas de fiscalización, exhortos, cancelación de sellos digitales, etc. Para hacer frente a estas facultades, se recomienda que el contribuyente ponga especial atención a los siguientes puntos:

Especial cuidado en la emisión de los CFDI's.

Debemos tener en cuenta, que la autoridad desde hace varios años ha logrado controlar, supervisar y por consecuencia, recaudar más impuestos, a través de fiscalización de la facturación electrónica de un contribuyente, a través de los CFDI's, la autoridad conoce cuantos ingresos y deducciones están teniendo, las deducciones que están realizando, es por ello, que ahora más que nunca se debe tener cuidado en la correcta expedición cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales aplicables, así como, en su caso, efectuar la puntual cancelación y/o corrección de los CFDI's.

Elegir correctamente el método de pago.

Hoy en día, el elemento del método de pago es de suma importancia, ya que es a través de este elemento, cuando la autoridad determina el momento de pago de las contribuciones, y en el caso de que exista discrepancias, entre el contribuyente y lo que la autoridad considera, se traducirá en omisión de impuestos, y por lo tanto, requerimientos, multas, auditorias y hasta créditos fiscales.

El método de pago, al ser el elemento que expone el momento de pago de las contraprestaciones, debemos analizar a detalle, que consecuencias jurídicas tiene el método de pago, como lo es pago en una sola exhibición (PUE), el cual indica el flujo real del efectivo; el pago en parcialidades o diferido (PPD), donde la autoridad considerará que dicha operación no ha sido cubierta, por lo que los efectos fiscales (principalmente en IVA al ser un impuesto de flujo de efectivo) pueden diferir entre lo declarado por los contribuyentes y los datos con los que cuenta la autoridad mediante la expedición de CFDI's.

Cuidar las diferencias del IVA. Tratándose de empresas que se manejan por flujo de efectivo, dado que los efectos de la operación se trasladan al momento en que se obtiene el pago, la autoridad toma como una inconsistencia que el receptor se acredite el IVA de un CFDI que se emitió en una fecha distinta a aquella en que se realizó el pago, por

lo que también esto afectará al tipo de cambio aplicable, pues deberá ajustarse al que corresponda cuando suceda realmente el pago

Correcta, oportuna y asesorada atención: para los casos en que reciban cartas invitación, requerimientos u oficio de vigilancia profunda.

Como se dijo, las facultades de gestión de la autoridad, son las más utilizadas y sobre todo efectivas, la carta invitación, el requerimiento de obligaciones, el programa de vigilancia profunda, restringir sellos digitales, han sido, y serán las estrategias de la autoridad, para presionar a los contribuyentes y recaudar mas impuestos; ante un panorama desconcertante en tema de la justicia a través del poder judicial, definitivamente, la autoridad fiscal va a apostar a recaudar más, a través de sus ya conocidos y probados métodos.

Resulta relevante entonces, que independientemente de que cuiden atender de forma correcta y oportuna, estas facultades de la autoridad, deben empezar a buscar que contar con la asesoría continua, ya que existen estrategias que los expertos fiscalistas conocen, por ejemplo, un requerimiento o carta invitación de la autoridad, si bien es importante atenderlos de forma presencial o por correo electrónico, es recomendable que también se atiendan mediante el caso de aclaración a través del portal del SAT, esto con la finalidad de que la autoridad actualice sus sistemas y no continúe tal irregularidad u observación en sus bases referentes al RFC del contribuyente.

Cuidar siempre la materialidad y razón de negocios.

No serán suficientes todas las veces que hemos aconsejado a los empresarios, cuidar la materialidad y razón de negocios en todas sus operaciones, y ante la falta de un pronunciamiento específico en la Ley, estos conceptos quedan a la libre interpretación de la autoridad, lo que ha complicado todavía más el panorama para los contribuyentes. Es por ello, que, como regla básica, es tratar de documentar física y exhaustivamente todas sus operaciones.

Asimismo, es conveniente que los contribuyentes mantengan en orden los documentos e información relacionados a las transacciones que sirvan como evidencia innegable de la operación, así como mantenerse al corriente de sus obligaciones fiscales; es aconsejable hacer un estudio y evaluación de los beneficios y costos de las actividades realizadas, prestando suma atención en el objeto determinado del contribuyente.

Los contribuyentes deben mantenerse pendiente de las notificaciones que la autoridad efectúe, con el objeto de estar en posibilidad de desvirtuar las presunciones señaladas por la autoridad, y en su caso evitar sanciones y afectaciones mayores si no se logra acreditar la materialidad y la razón de negocios.

Este próximo año, será un desafío para el empresario, con un nuevo Gobierno, todo puede suceder; es momento de actuar, prevenir siempre será la solución.

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO

Conocer y servir al pueblo



Luego de mil 423 mañaneras, en las que AMLO informó al pueblo de México, defendiendo en las mismas sus políticas públicas, la presidencia del tabasqueño llegó a su fin.

Sus detractores celebran el fin de su mandato, pero son más los que lamentan que el gobierno del tabasqueño haya terminado, afirmando a voz en cuello que fue un honor luchar con Obrador.

Esta frase volvió a resonar en el primer discurso de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos: "Gracias por siempre, ha sido un honor estar con usted", expresó la primera mandataria del país dirigiéndose a AMLO, al que calificó en el acto como un luchador social y el presidente más querido de la historia de México.

El éxito de López Obrador consistió en haber conocido desde antes de su gestión presidencial al pueblo de México. En sus tres campañas electorales, con el objetivo de alcanzar la presidencia de la República, recorrió más de 2 mil municipios de todos y cada uno de los estados del país.

Su lema "Por el bien de todos primero los pobres" le generó innumerables simpatías a lo largo y ancho del país. Se ganó asimismo el apoyo del pueblo en el polémico proceso de desafuero, pro-

movido por el entonces presidente de México, el panista Vicente Fox Quesada, con el propósito de privarlo de sus derechos políticos.

Se unieron a la acción de desafuero un sinnúmero de "actores políticos" e instituciones públicas, entre las que figuraban la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la extinta Procuraduría General de la República (PGR). Sin embargo, más del 50 por ciento de la población apoyó a AMLO al manifestar públicamente que estaban en contra del desafuero.

En ese tiempo hubo movilizaciones de apoyo a favor de quien era entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. La principal de ellas fue la "Marcha del silencio", que reunió el domingo 24 de abril de 2005 a un millón 200 mil personas en la capital del país.

Afortunadamente el apoyo y presión del pueblo logró que se respetara su derecho a participar como candidato a la presidencia de la República en 2006, en una elección que se caracterizó por diversas acusaciones de fraude electoral en perjuicio de la democracia mexicana.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

CRISTINA RIVERA GARZA: “No creo en la capacidad terapéutica de la literatura”

LA ESCRITORA MEXICANA CELEBRA LOS 25 AÑOS DE SU NOVELA ‘NADIE ME VERÁ LLORAR’ CON UNA EDICIÓN ESPECIAL DE UNA OBRA QUE ES CONSIDERADA UN CLÁSICO DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA Y CONVERSA SOBRE SU PRODUCCIÓN CREATIVA Y LA LLEGADA A LOS 60 AÑOS: “ESTOY EN PROCESO DE DAR EL VIEJAZO”, BROMEA

CARLOS S. MALDONADO

Monterrey.- La escritora Cristina Rivera Garza tiene estos días dos importantes motivos de festejo. La narradora celebra los 25 años de su novela *Nadie me verá llorar*, considerada un clásico de la literatura hispanoamericana contemporánea, y el 1 de octubre llega a los 60 años. La celebración de la novela la hace con la publicación de una edición especial bajo el sello Random House, que incluye un ensayo inédito y la transcripción de las cartas originales de Modesta Burgos, el personaje central de la obra, hecha a mano por la propia autora. Un trabajo delicado de horas que le dejó molidos los hombros, pero que muestra el compromiso de la escritora con la búsqueda de historias de gran sensibilidad, que la han convertido en una de las grandes narradoras mexicanas.

Rivera Garza se muestra entusiasmada por esa edición especial y la ha celebrado con una presentación en la Feria del Libro de Monterrey, donde es una de las voces más destacadas entre los centenares de escritores que se reúnen en esa ciudad industrial del norte de México. La obra narra la historia de una mujer internada a la fuerza en un manicomio de Ciudad de México y el empeño de un fotógrafo por conocer su historia. Ese fotógrafo se llama Joaquín Buitrage y retrata a la interna, Modesta Burgos, a quien reconoce por haberla fotografiado años antes en un famoso burdel de la capital mexicana. Atraído por la altivez y las ansias de libertad de Burgos, el artista se empeña en conocer su historia y los motivos de su encierro. La obra conjuga investigación histórica con la maestría narrativa de Rivera Garza. El libro fue calificado en su momento por el escritor Carlos Fuentes como “una de las obras de ficción más notables de la literatura no sólo mexicana, sino en castellano, de la vuelta de siglo”.

“Estoy muy emocionada”, ha dicho sonriente la escritora en una rueda de prensa montada por los organizadores de la FIL de Monterrey, que no formaba parte de los compromisos de Rivera Garza en la feria, con un pequeño grupo de periodistas invitados a ese festival literario. “Aparte me causó una torticolis tremenda”, ha bromeado. Rivera Garza ha explicado que esta obra es una muestra de su interés por contar lo que ha llamado “experiencias periféricas”, historias de hombres y mujeres pobres, personas avasalladas por quienes han ostentado el poder. “Me interesa contar cómo se ve el mundo desde la perspectiva de los cuerpos que no son los cuerpos dominantes ni los cuerpos del poder. Esa ha sido una línea que en mis trabajos de ficción y de no ficción está muy presente. Me parece que poner ese énfasis en estas visiones llamadas periféricas, no minoritarias sino minorizadas, ha traerlas al centro

de la discusión es un proceso de resistencia, crítico de cómo se organiza el mundo con todas sus múltiples jerarquías y de tanta crueldad”, ha comentado la escritora.

Rivera Garza se entregó a la labor de la novela con esmero, rastreando en los archivos mexicanos la historia de Modesta Burgos, cuyo nombre real no pudo usar en la primera edición del libro, publicada en 1999, porque el protocolo del archivo exigía proteger las identidades de los internos en los manicomios. La legislación cambió y en esta nueva edición de la novela la escritora rescata también el nombre de su personaje. El libro, de edición limitada, lleva inserto un facsímil con un ensayo de la narradora y las cartas que Burgos



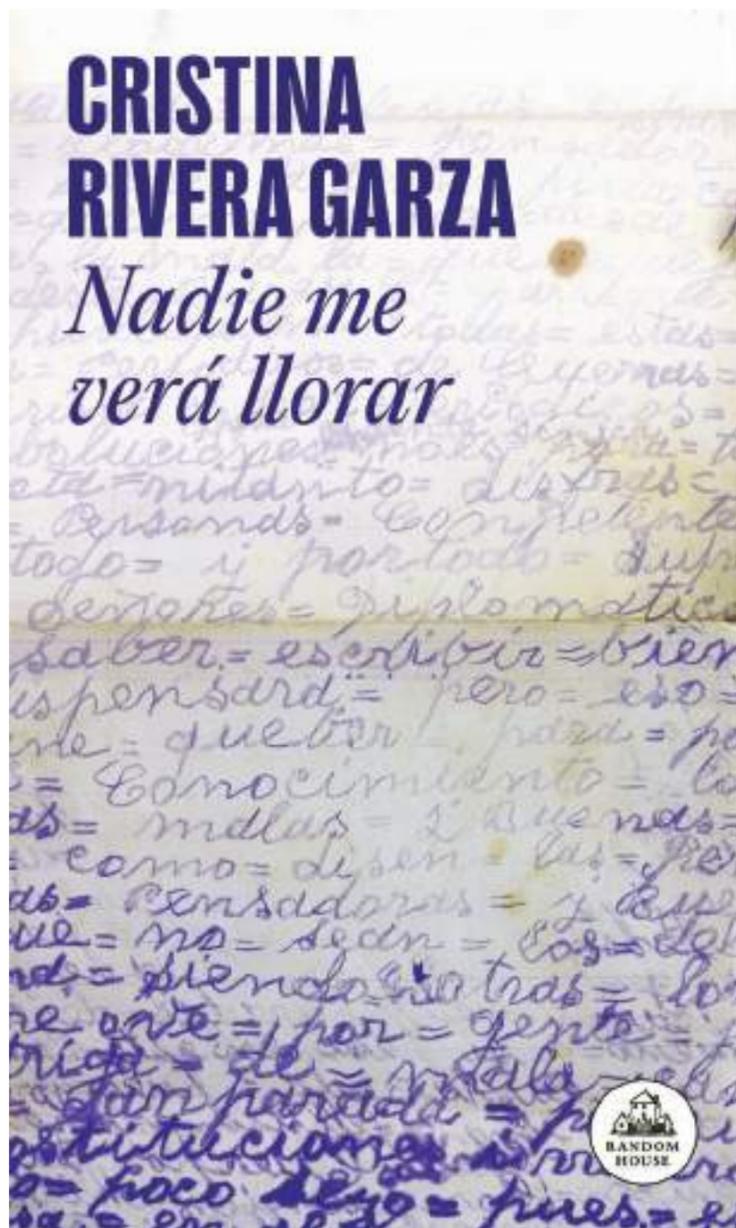
Cristina Rivera Garza.

su respuesta. “Estamos comprometidos desde que estamos utilizando el lenguaje que no nos es propio, un lenguaje que producen comunidades enteras de hablantes y que nos llega con conflicto y con la historia, entonces quieras o no la herramienta misma es una conexión ineludible con el mundo y con las comunidades de ese mun-

mente a manos de su exnovio. La obra ha sido vista también como una crítica de la narradora al sistema de impunidad que impera en México, un país donde asesinan a 11 mujeres al día y los crímenes no son esclarecidos por las autoridades, como ha ocurrido con Liliana.

Rivera Garza acota, sin embargo, que ella no ve la literatura como un medio para sanar las heridas, aunque al recibir el Pulitzer dijo a este diario que esperaba que las familias que han perdido mujeres debido a la violencia de género se sintieran “abrazadas” por ese reconocimiento. “No creo en la capacidad terapéutica de la literatura”, ha afirmado. “Me han hablado mucho de si *El invencible verano de Liliana* me ha sanado y lo que últimamente digo es que el libro es a lo mejor el resultado y la no la causa, porque al escribirlo ya había pasado por todo un proceso”, ha explicado, aunque matiza que “el libro transformó mi duelo y el de mi familia de un proceso aislado, lleno de culpa, a una práctica mucho más amplia, con un abrazo debido a la generosidad de los lectores”.

Generosidad que ha quedado demostrada en el entusiasmo que los asistentes a la FIL de Monterrey han demostrado por una autora de culto, cuyos libros siguen cosechando éxitos y ventas. Un éxito que Rivera Garza ha celebrado con la presentación de la hermosa edición conmemorativa de *Nadie me verá llorar* y que continuará con la de su cumpleaños el 1 de octubre, cuando cumple 60 años. “Estoy en proceso de dar el viejazo”, ha bromeado. Es el mismo día cuando una mujer tomará por primera vez posesión de la Presidencia en México, a lo que se ha referido la autora. “Mi mamá nació en 1943 y ella como mujer no tenía derecho a votar en las elecciones federales. El voto a las mujeres se garantizó en 1952, por lo que ella vivió 10 años de su vida en un país donde no podían las mujeres ejercer ese derecho y por lo tanto su ciudadanía era bastante limitada. Que unos 80 años después hayamos elegido en México a una mujer con un voto tan apabullante y tan definitivo me parece un logro increíble”, ha comentado. “Creo que esta mujer presidenta que vamos a tener la pusieron las feministas y el movimiento feminista en México, que ha sido definitorio, que ha sido el compás moral, la verdadera oposición en muchos sentidos en los últimos 10 o 20 años”, ha aclarado la autora mexicana.



enviaba a familiares y amigos, que Rivera Garza transcribió a mano usando el mismo tipo de papel cebolla de las originales. Es un trabajo delicado que también es una muestra de la pasión de la narradora por la historia. “Siempre ha sido importante para mí tener acceso a los materiales de archivo, sobre todo porque si sabemos buscar en los archivos, encontramos historias que han sido o borradas o no consideradas en su debida profundidad”, ha explicado Rivera Garza.

Al preguntarle si ese “proceso de resistencia al que hace referencia implica un compromiso político, la narradora matiza

do en el cual vivimos. Si lo que quieres decir es que si se trata de un compromiso ideológico, tendría un poco más de suspicacia, porque no me veo a mí misma escribiendo panfletos o un tipo de escritura más persuasiva y más denotativa, que tiene su momento y su lugar y es respetable”, ha explicado Rivera Garza.

La escritora mexicana nacida en Matamoros, en el estado norteño de Tamaulipas, ha ganado el premio Pulitzer por *Liliana's Invencible Summer* (*El invencible verano de Liliana*), el libro en el que relata el feminicidio de su hermana ocurrido en julio de 1990, probable-

DURANTE EL SEXENIO

Otorgó el Infonavit más de 137 mil créditos en BC

GENERÓ DERRAMA ECONÓMICA, FUE DE 60 MIL 217.4 MDP EN EL ESTADO

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- De 2019 al cierre de agosto de 2024, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) otorgó 137 mil 879 créditos en Baja California para la compra de vivienda, adquisición de terreno, mejoras o reparaciones en el hogar, construcción y pago de pasivos.

Los créditos otorgados en el estado generaron una derrama económica de 60 mil 217.4 millones de pesos.

Solo de enero a agosto de este año, se otorgaron 19 mil 312 créditos, lo que representó una derrama económica por 10 mil 364.4 millones de pesos.

En materia de crédito, destaca que durante esta administración el Infonavit: Implementó el Nuevo Esquema de Crédito en Pesos; es decir que todos los financiamientos que otorga a partir de 2020 están denominados en pesos y tienen tasa fija.

Redujo las tasas de interés de los créditos para adquisición de vivienda. Actualmente, son las más bajas de todo el mercado hipotecario, van de 3.76% a 10.45%, y se asignan dependiendo del nivel salarial de cada persona.

Créditos Derrama económica (mdp)

Implementó Unamos Créditos, un esquema de financiamiento que permite a dos personas juntar sus financiamientos para adquirir una vivienda. Pueden ser familiares (padres, hijos, hermanos), amigos o parejas, sin



MEXICALI.- El Infonavit otorgó 137 mil 879 créditos en Baja California para la compra de vivienda, adquisición de terreno, mejoras o reparaciones en el hogar, construcción y pago de pasivos.

necesidad de estar casadas.

Puso en marcha Mujer Infonavit, para reducir la brecha de género en el acceso a un crédito de vivienda y que más mujeres pudieran cumplir el sueño de tener su propia casa, modificando que la edad de los acreditados más el plazo para pagar su financiamiento fuera de 70 años, para los hombres, y 75 años para las mujeres.

Flexibilizó sus reglas de operación para que las personas pudieran elegir el monto de su financiamiento y el plazo para pagarlo.

Eliminó la cuota de administración y los gastos financieros y de operación de sus financiamientos.

Para solicitar un Crédito

Infonavit, las personas derechohabientes deben entrar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), precalificarse para saber si se cuentan con los puntos para obtener el tipo de financiamiento que desean solicitar y realizar el curso "Saber más para decidir mejor".

Conoce todo lo que necesitas saber sobre créditos, trámites y servicios del Infonavit, de manera sencilla y clara en infonavitfacil.mx. Infonavit es una institución de seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio.



TIJUANA.- La Doctora Francina López Tarín, investigadora de la UTT, explicó sobre los nuevos estudios.

EN PRODUCCIÓN, Y CONSERVACIÓN

Egresan de la UTT, profesionistas en sistema alimentario

ENSENADA.- El desperdicio de alimentos se ha convertido en un problema crítico a nivel mundial y se estima que una gran parte de los alimentos producidos nunca llega a ser consumida, por ello la importancia de formar profesionistas preparados en toda la cadena de producción, análisis y conservación de los alimentos.

La docente e investigadora de la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), Unidad Académica Ensenada, Doctora Francina López Tarín, explicó que la industria de alimentos actualmente enfrenta una serie de retos encaminados a reducir el desperdicio y sobreproducción de alimentos.

Explicó que producir alimentos y no consumirlos se traduce en pérdidas económicas millonarias, pero el daño va más allá, debido al impacto ambiental que genera utilizar recursos como la tierra, el agua y la energía, sin que se haya cumplido la finalidad.

"Actualmente la conservación de los alimentos juega un papel crucial en la reducción del desperdicio alimentario", explicó, "ya que, al mejorar las técnicas de conservación, como el envasado, la refrigeración y la deshidratación, se pueden

minimizar las pérdidas, garantizar la seguridad, calidad y sostenibilidad de nuestra alimentación en el futuro".

La docente agregó que la conservación de los alimentos prolonga su vida útil y permite que las personas consuman alimentos frescos y con propiedades nutritivas, en beneficio de la salud.

Aunado a esto, previene la proliferación de bacterias y otros patógenos, y retarda los cambios químicos propios del alimento, lo que garantiza que sean seguros para el consumo.

"Esto es vital para proteger la salud pública y prevenir enfermedades transmitidas por alimentos", indicó López Tarín, sobre todo en ciertas temporadas como el calor, cuando ciertos productos alimenticios tienden a descomponerse con mayor rapidez.

La Universidad Tecnológica de Tijuana, en la Unidad Académica Ensenada, oferta la carrera Ingeniería en Alimentos, que prepara a las y los estudiantes en rubros como inocuidad de los alimentos, microbiología, bioquímica avanzada y tecnología de los alimentos. El plan de estudios está disponible en el portal www.uttijuana.edu.mx.

CAMBIAN SEDE A LA CIUDAD DE MÉXICO

Afecta traslado de CODUC, a cientos de familias pesqueras

ENSENADA.- Ante el cambio de la Dirección de Investigación Pesquera del Pacífico a la Ciudad de México, la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC) y los productores pesqueros de Baja California levantaron la voz denunciando las afectaciones que tendrán.

Este cambio, afirmaron, afectará a cientos de familias dedicadas a la pesca; además ha generado malestar entre los pescadores ribereños, quienes advierten sobre las graves consecuencias que esto traerá para la atención de sus demandas.

"La hoy presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, es una científica que entiende la importancia de la investigación para la sostenibilidad y la sustentabilidad de los productores pesqueros, por ello iniciamos ya la ruta para socializar esta demanda que afecta a miles de familias del sector", refirieron.

Asimismo, compartieron que confían en que el nuevo titular federal de la Secretaría de Agricultura y Desa-

rollo Rural (SADER), Julio Berdagué Sacristán, sea sensible y entienda que la decisión implementada por el director nacional del IMIPAS, Pablo Arenas Fuentes, no obedece a las necesidades del sector, sino a un tema personal que afecta gravemente a miles de familias del Pacífico mexicano.

"La dirección del Pacífico a la Ciudad de México, va contra la política que acaba de anunciar el Secretario Berdagué, en donde afirmó que en la oficina de Municipio Libre en CDMX, no se produce ni un grano de maíz, ni se pesca un solo pescado, por lo que convocó a trabajar en territorio, por lo que los pescadores podemos decir que en la oficina del IMIPAS no se pesca ningún camarón, almeja o langosta, por ello, la oficina del IMIPAS debe estar en Ensenada", indicaron.

Los pescadores reiteraron su solicitud de ser escuchados por los consejeros de la Junta de Gobierno del IMIPAS, recordando que las decisiones tomadas sin consulta al sector solo traerán más problemas.



ENSENADA.- Pescadores ribereños afirman que los cambios en la Dirección de Investigación Pesquera del Pacífico afectarán a cientos de familias dedicadas a la pesca.

PARA REINTEGRARSE A LA SOCIEDAD

Requieren los reclusos, de oportunidades educativas

MEXICALI.- Es necesario aumentar las oportunidades educativas para los internos en los Centros de Readaptación Social CERESO en el estado y que su reingreso a la sociedad tenga mayor valor, comentó Mari Carmen Macías Arroyo, profesora investigadora de la Escuela de Artes de la UABC.

En el marco del arranque del segundo Congreso en México de educación en contextos de encierro, que se llevó a cabo en la sala de lecturas de la biblioteca de la uni-

versidad en Mexicali, la maestra señaló que existe mucho interés por parte de los reclusos de cursar una licenciatura, en las áreas de educación, derechos, artes, aunque también hay quienes desean terminar la preparatoria.

Sin ofrecer mayores datos, Macías Arroyo manifestó que de 250 mujeres que pertenecen al CERESO en Mexicali, solo 25 están cursando estudios a nivel profesional. "Todas las instituciones de educación, tenemos el deber moral de brindar educación a este tipo de personas," agregó.

De igual manera, la investigadora, refirió que hay interés por parte de los internos en seguir con sus estudios un caso de lograr su libertad.

Por último, indicó que la estigmatización, es uno de los aspectos que toda persona que cumplió una condena debe enfrentar, ya que la sociedad los cataloga de forma muy negativa, razón por la

que los ex reclusos deben contar con todo el apoyo de instituciones públicas y privadas para evitar un daño psicológico o moral en su concepción del ser.

El Congreso en México de educación en contextos de encierro terminará hasta el 4 de octubre con el desarrollo de varias conferencias y talleres, cuyo objetivo es reunir académicos a nivel nacional que pertenecen a la red de educación especialistas en temas de reinserción social.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano | emx

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES

PARTICIPA EN PROCESO DE TRANSICIÓN

Refrenda Rommel

COMPROMISO

con deporte nacional

CIUDAD DE MÉXICO.- El nuevo director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Rommel Pacheco Marrufo, refrendó el compromiso de apoyo a los deportistas como parte de su labor al frente de la institución.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

ENFRENTARÁ A DODGERS
AVANZA PADRES A
SERIE DIVISIONAL

San Diego eliminó a Bravos en la Serie del Comodín en duelo en el que perdió a Joe Musgrove por lesión

POR ARLENE MORENO
el mexicano

SAN DIEGO, California.- Un rally de cinco anotaciones en el segundo episodio del duelo de este miércoles fue suficiente para que Padres de San Diego sentenciara una victoria de 5-4 sobre Bravos de Atlanta que le permitió llevarse por barrida

la Serie del Comodín y quedarse con el pase a la Serie Divisional.

Tras admitir una carrera en la entrada inicial, debido a un elevado de sacrificio por parte de Marcell Ozuna, San Diego desató su poderío ofensivo en el segundo capítulo, comenzando con un jonrón solitario por parte del catcher Kyle Higashioka, quien se convirtió en el primer receptor

de Padres en pegar múltiples cuadrangulares en postemporada.

Manny Machado rompió el empate con un doble que impulsó las anotaciones de Luis Arráez y de Fernando Tatis Jr., en tanto que, Jackson Merrill conectó un triple que remolcó a Jurickson Profar y a Machado para poner la pizarra 5-1.

Cuando habían transcurrido tres entradas y

dos tercios, el abridor Joe Musgrove tuvo que abandonar el encuentro debido a una molestia en el codo derecho, por lo que fue necesaria la labor del bullpen para tratar de preservar la ventaja.

Con Bryan Hoeing en el montículo, Bravos acortó distancias con un vuelacercas de Jorge Soler, en tanto que San Diego recurrió también a los relevistas Jeremiah Estrada, Tan-

ner Scott y Jason Adam, a quien Michael Harris II logró pegarle un jonrón que dejó a Padres con solo una carrera de ventaja.

El cerrador Robert Suárez salió para la novena y contó con el respaldo defensivo de los "Fraisles" para lograr el pase a la Serie Divisional de la Liga Nacional, en la que enfrentarán a Dodgers a partir de este sábado en Dodger Stadium.



PRESENTA PROBLEMAS DE SALUD

FERNANDO VALENZUELA ES APARTADO

La leyenda mexicana no será parte de las transmisiones radiales de Los Ángeles

LOS ÁNGELES, California.-



FOTO: CORTESÍA



RUMBO A POSTEMPORADA

Descartan a Shohei Ohtani como pitcher

El japonés continuará con su proceso de lanzamientos, pero no avanzará a enfrentar bateadores

LOS ÁNGELES, California.- De cara a la postemporada,



FOTO: CORTESÍA

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
3 OCT 18:15 TAMPA BAY	+2 -110	O 43.5 -110 (over)	+115
ATLANTA	-2 -110	U 43.5 -110 (under)	-134

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,340



SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx





VENCEN A COAHUILA ES BC EL CAMPEÓN DE LIGA DE BEISBOL

La categoría 13-14 años demostró poderío para llevarse el título de campeón en Aguascalientes

REDACCIÓN *el mexicano*

AGUASCALIENTES, Aguascalientes.- La selección de Baja California logró este 1 de octubre el título de la categoría 13-14 años de la Fase Nacional de la Liga de Beisbol luego de vencer en la gran final a su similar de Coahuila por un marcador de 7 carreras a 6, para levantar el prestigiado trofeo de campeones 2024.

El batazo ganador a la hora oportuna, para defi-

nir el encuentro en la parte baja de la novena entrada, fue obra de Alexander Jiménez para romper el empate a 6 anotaciones en la pizarra.

La competencia se llevó a cabo en el Campo Ferrocarrilero de la ciudad de Aguascalientes y concluyó recientemente con la participación de 12 selecciones, donde los bajacalifornianos participaron en el grupo "C", superando la etapa de semifinales al derrotar a su rival de la zona Sonora por pizarra de 4-1.

INTEGRANTES DE LA SELECCIÓN

- Carlos Castro
- Diego Amavizca
- Yael Lozano
- Alfredo López
- Adolfo López
- Romero Briones
- Ethan Llamas
- Bryan Espinoza
- José Valdez
- Axel Valle
- Cristian Jasso
- Alfonso Valle
- Alexander Jiménez
- Iker Corona
- Derek Bravo
- Efraín Sandoval
- Hugo Barajas
- Mateo Hernández
- Manejador Iván Meléndrez



La competencia se llevó a cabo en el Campo Ferrocarrilero

Refrenda...

VIENE DE LA PORTADA

Pacheco Marrufo, exclavadista olímpico, compartió algunos de los puntos que abordará al iniciar su gestión en la CONADE, además de hacer énfasis en el impulso del deporte social.

"Venimos a trabajar; a escuchar a los deportistas y a todas las personas, abrir la CONADE y de esa manera poder tomar las mejores decisiones", destacó el medallista mundial en el marco de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

El nuevo dirigente de la CONADE subrayó que el proceso de entrega y recepción apenas comienza de manera formal, tras dos semanas en la que su equipo ha sostenido reuniones con las cabezas de las áreas sustantivas y operativas de la dependencia, en la que se ha informado acerca del estado que guarda la Comisión.

"Apenas va a empezar el momento de transición y estaré revisando todos los detalles, pero estoy contento porque estaremos apoyando a los deportistas de primera mano, a los entrenadores, pero también que todo México se active, que hagan ejercicio y reducir los niveles de obesidad", agregó.

REPRESENTARÁN 3 A BC

Pelearán en torneo Latinoamericano

MEXICALI.- Bajo los colores de México, tres boxeadores de Baja California viajarán con destino a Chile, para intercambiar candela en el Campeonato Latinoamericano WBC Amateur 2024, entre el 3 y 6 de octubre próximo.

La delegación mexicana, en la que se encuentran los bajacalifornianos Sergio Piña, Raúl Castañeda y Melesio Díaz, así como su entrenador Heriberto Arámbula, ya están en Caraque, sede de la fiesta latinoamericana del boxeo.

Los atletas de la Escuela de Boxeo "Transito López Amezcua", del poblado Benito Juárez, mejor conocido como "Tocolotes", buscarán superar el bronce de Sergio Piña en el Torneo Internacional 2023 en Brasil.

Sergio Piña peleará en la división de los 69 kilos, Raúl Castañeda en los 54 y Melesio Díaz en los 60, en el evento avalado por el Consejo Mundial de Boxeo, a través de la Unión Mexicana de Boxeo de Excelencia (UMBE).

A diferencia de Sergio Piña, que logró su pase al Campeonato Latinoamericano con el bronce conquistado en



Los bajacalifornianos Sergio Piña, Raúl Castañeda y Melesio Díaz.

FOTO: CORTESÍA

Brasil 2023, Raúl Castañeda logró el boleto como campeón nacional y Me-

lesio Díaz como tercer lugar en el torneo del UMBE.

SUMAN 8 MEDALLAS

Continúa el éxito de la "Baja" en Paranales

OAXACA DE JUÁREZ, Oaxaca.- Con cosecha de una medalla de oro, tres de plata y una más de bronce, concluyó el segundo día de actividad de la delegación de paratletismo del Estado 29 de categoría Juvenil Menor que participa en los Paranales CONADE 2024, con este resultado los bajacalifornianos suman 8 preseas totales en el evento que se desarrolla en el Polideportivo "Venustiano Carranza" de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

La paráleta Estrella Mata Ballesteros le dio al Estado 29 la primera medalla de la segunda jornada, tras detener el cronómetro en 8:10:00 en la prueba de 1500m de categoría Juvenil Menor clasificación T25, después en el lanzamiento de disco se coronó convirtiéndose en doble medallista de la competencia nacional.

Yaritza Rodríguez y Luz Atrana Camacho también lograron excelentes



Con cosecha de una medalla de oro, tres de plata y una más de bronce, concluyó el segundo día de actividad.

FOTO: CORTESÍA

resultados para Baja California, Rodríguez logró conseguir el bronce en la prueba de 200m clasificación T12, medalla que sería su segunda de la competencia después de haber alcanzado el bronce en 100 metros planos el pasado martes.

Por su parte, Luz Atrana Camacho López obtuvo la medalla de plata en la prueba de lanzamiento de disco clasificación F40 tras realizar un lanzamiento de 13.26 metros.

La bajacaliforniana Adara González, también hizo buenos los pronósticos, realizó una marca de 5.94 metros y se colgó la medalla de plata en la final de impulso de bala clasificación F37.

"Como en toda competencia siempre hacemos un presupuesto de lo que podemos lograr y hasta este punto puedo asegurar que la actuación de los muchachos ha estado dentro de las expectativas, incluso en algunos casos el compromiso que han mostrado en su preparación les ha permitido no sólo convertirse en medallistas, sino que han mejorado sustancialmente sus marcas", dijo Lara González, una de las entrenadoras del equipo bajacaliforniano.

Los paráletas Mateo Villaseñor, Asael Salazar Gallegos, Marely Ayala, Maya Tamayo y Caudillo Sanzón también tuvieron excelentes participaciones este 2 de octubre en la justa deportiva.

Descartan...

VIENE DE LA PORTADA

los Dodgers y Shohei Ohtani necesitaban tomar una decisión sobre si el estelar bateador/lanzador llevaría su proceso de rehabilitación al siguiente nivel enfrentando bateadores.

Si Ohtani progresaba a lanzar desde la lomita contra bateadores, podría ser una verdadera alternativa para realizar una presentación por la escuadra de Los Angeles en algún momento durante la postemporada del 2024. Pero luego de más pláticas, parece que no veremos a Ohtani lanzar en este octubre.

"Pienso que es lo mismo que antes", declaró el gerente general de los Dodgers, Brandon Gomes. "No anticipamos que tire en la postemporada".

Gomes agregó que Ohtani continuará con su proceso de lanzamientos, pero no avanzará a enfrentar bateadores. Ohtani realizará sesiones del bullpen antes de los partidos y en los días libres, lo que es algo que el principal candidato al Premio JMV de la Liga Nacional ha hecho ya por algunos meses.

La posibilidad de que Ohtani lanzara en la postemporada primero surgió como algo realista cuando el piloto Dave Roberts no descartó la idea durante una entrevista a mediados de septiembre.

Sin embargo, en ese momento hasta los Dodgers navegaban por una ola de lesiones en su grupo monticular, pero Roberts señaló que no era probable que Ohtani se subiera a la lomita en un punto durante la postemporada.

Fernando...

VIENE DE LA PORTADA

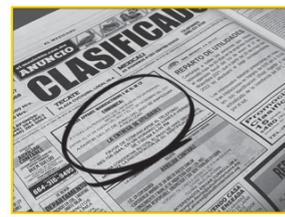
Los Dodgers anunciaron el miércoles que la leyenda mexicana Fernando Valenzuela, quien forma parte del grupo de transmisiones radiales en español del equipo, estará apartado de esas labores por el resto de la temporada para "enfocarse en su salud".

"Tanto él como su familia agradecen el cariño y apoyo de los fans, mientras apuntan a un regreso a la cabina en el 2025", comunicaron los Dodgers. "Han solicitado privacidad durante estos momentos".

Valenzuela, quien ha sido parte del equipo de transmisiones de los Dodgers desde el 2003, ha estado apartado durante las últimas dos semanas. La razón exacta se desconoce.

Valenzuela, de 63 años, es uno de los jugadores más queridos en la historia de la franquicia, tras haber sido el centro de la "Fernandomanía" durante su campaña de novato en Grandes Ligas.

El ex jugador mexicano es tan querido que los Dodgers anunciaron antes de la temporada del 2022 que retirarán el número 34 de Valenzuela, a pesar del sonorense no haber sido exaltado al Salón de la Fama de Cooperstown.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EN OCHO FECHAS CELEBRADAS

Lideran Figueroa y Medina serial atlético

ENSENADA.- Cuando se han corrido ya ocho fechas del Serial Atlético Ensenada 2024, los atletas Jorge Figueroa en la rama varonil y Cinthia Medina en la femenil aparecen como líderes de la posiciones en ambas ramas en el rubro de puntuación individual del circuito 2024.

El cometa de San Quintín, Jorge Figueroa suma 680 puntos para ocupar la primera posición de la rama Varonil, seguido de, Alejandro Raudales del Club Raptors con 630, quienes en la dos próximas fechas del serial disputará el reconocimiento que otorga el Serial al mejor de la Puntuación Individual.

En la rama Femenil, Cinthia Medina del club Lobos aparece como líder con 630 puntos y en el segundo escalón viene Selene Elenes con 600 y tercero Guadalupe Monroy con 590 para ser las que están disputando la dis-

TABLA DE PUNTUACIÓN INDIVIDUAL

Rama Varonil

- 1.- Jorge Figueroa, 680
- 2.- Alejandro Raudales, 630
- 3.- Carlos Rojas, 310
- 4.- Moisés Gracida, 290
- 5.- Silverio Valenzuela, 270
- 6.- Efraín García, 240
- 7.- Eduardo Reyes, 230
- 8.- Samuel Verduzco, 180
- 9.- Alejandro García, 160
- 10.- Jesús Santaclara, 160

Rama Femenil

- 1.- Cinthia Medina, 630
- 2.- Selene Elenes, 600
- 3.- Guadalupe Monroy, 590
- 4.- Mía Alcantar, 290
- 5.- Nayeli Brink, 270
- 6.- Valeria Rodríguez, 240
- 7.- Vianey Santaclara, 190
- 8.- Ailed Vega, 160
- 9.- Guadalupe Cano, 130
- 10.- Brissia Ortiz, 110

tinción que se entrega a fin de año.



Jorge Figueroa y Cinthia Medina lideran con 680 y 630 puntos respectivamente.

FOTO: CORTESIA

CON TRIUNFO DE JUAN CANO

Bambinos, a uno del título

ENSENADA.- En gran duelo de pelota digno de una final, los Bambinos se impusieron por la mínima diferencia de cuatro carreras por tres a Transportes Luna, al celebrarse el segundo encuentro de la final por los máximos honores del campeonato oficial 2024 de la Liga de beisbol de Veteranos y Superveteranos de Ensenada.

En el duelo celebrado en el campo deportivo Antonio Palacios se dio tremendo duelo de pitcheo entre Juan Cano por los Bambinos y Fili Valdez por los transportistas, siendo Cano saliera con el brazo en alto.

Transportes Luna se fue arriba en la pizarra con par de anotaciones en la tercera entrada con producciones de Francisco Valdez y Cirilo Luna, pero los Bambinos respondieron con 3 en el cuarto episodio, siendo Daniel Cordova, Orlando Mendoza y Enrique Mendoza los encargados de empujar las carreras.

Juan Cano lanzó toda la ruta espaciando 14 impar-

bles y aceptando las 3 anotaciones para llevarse el crédito, mientras que Fili Valdez trabajó todo el encuentro para 7 indiscutibles y 4 carreras aceptando la derrota.

Los que lucieron a la ofensiva por los Bambinos fueron Daniel Córdova que se fue de 2-2, Adrián Manjarres de 2-1, Orlando Mendoza de 2-1, Héctor Amador de 2-1, Miguel Ángel Moreno de 2-1 y Enrique Mendoza de 2-1.

Por los transportistas los que hicieron sonar su madero fueron Fredy Núñez de 3-3, Roberto Vizcarra de 4-3, Francisco Valdez de 4-3, Juan Carpio de 4-2, Cirilo Luna de 3-1, Martín Rodríguez de 3-1 y Javier Tamayo de 3-1.

Será este próximo sábado cuando los Bambinos salgan al terreno de juego del campo Antonio Palacios a buscar el trofeo de campeón de la categoría de Superveteranos en el tercero de la serie final que está pactada a ganar 3 de 5 encuentros. bol de Veteranos y Superveteranos.



Bambinos busca el campeonato oficial del beis

FOTO: CORTESIA

CLASIFICADO

ANUNCIO

REPERO DE TILANDOS

DE MANERA EFECIVA, EL PÚBLICO LE RESPONDIÓ HACIENDO DE ESTE MEDIO EL LÍDER INDISCUTIDO.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



SUPER LIGA FEMENIL

“SUPREMIAS” GOLEADAS

La Farmacia Suprema/Juguería llega a seis victorias al hilo para mantenerse de líder invicto en la tabla de posiciones

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- Los representativos de Farmacia Suprema/Juguería y Farmacia Suprema B salieron a la cancha del Urban para enfrentar sus respectivos compromisos de la jornada seis del torneo 2024-II de la Super Liga Femenil de futsal y ambos los resolvieron con goleadas.

Las boticarias de Suprema/Juguería contaron con póker de anotaciones de Grecia Barredes, un par de Adriana Carrasco y uno de Karina Obeso para derrotar siete goles por cero al Force FC.

Con esta victoria el cuadro dirigido por Gus Montes extiende su racha invicta a seis juegos, llegando a 18 puntos para ir de líder invicto del Torneo 2024-II.

Mientras que en esta misma ronda, las farmacéuticas de La Suprema B se despacharon con goleada de 12 por dos al Crafty A.

Yuriko Urrea tuvo una tarde goleadora con 5 para llegar a 16 en su cuenta personal y meterse a la pelea del liderato de goleo, Mariana N consiguió 2 y Natalia Hernández, Aylin Camacho, Janeth Meza, Nina Pinzón y Patricia López cooperaron con uno cada quien.

Hanna Rodríguez fue quien evitó la blanqueada de su equipo con par de tantos.

RESULTADOS JORNADA 6

La Canasta 4-5 Taller El Meño FC
 Alfombras Lore 6-1 Nájera Soberanis
 Crafty 5-7 Jurídico Ponce
 Farmacia Suprema B 12-2 Crafty A
 Las Guerreras 0-10 Romany FC
 Farmacia Suprema/Juguería 7-0 Force FC



Suprema/Juguería, dirigido por Gus Montes, extiende su racha invicta a seis juegos.



Farmacia Suprema B se despacharon con goleada de 12 por 2 al Crafty A.

EN RONDA DE LIBASA

CLUB MACCHINA SACA EL TRIUNFO

EL SAUZAL.- La escuadra del Macchina, jugando un gran segundo periodo, se agenció gran triunfo sobre los Hoopstreet con pizarra final de 47 puntos por 34, en acciones celebradas en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, válido para la categoría de Segunda Fuerza del Torneo 2024 de la Liga Rural de baloncesto de El Sauzal.

El Macchina y Hoopstreet se fueron al descanso del medio tiempo con la pizarra igualada a 22 puntos, regresando en el tercero los Macchina reaccionaron y se llevaron el tanteador de 13-8 y en el cierre volvieron a llevárselo con 12-4 para terminar por quedarse con el triunfo de 47-34.

Los que consiguieron el doble dígito a la ofensiva por los Macchina fueron Ibeli Mendoza con 14, Alex González con 13 y Matías Ansaldi con 10 y por los derrotados los mejores fueron; Isaac Talamantes con 18 y Alan Talamantes con 10.

CJ SHOP VENCE A COCOS SPORTFISHING
 El quinteto de CJ Shop venció 51 puntos por 40 a los Cocos Sportfishing en partido correspondiente a la categoría Intermedia.

Ismael Morales con 13, Josué Montes con 13 y Roberto Silva con 12 fueron los que



El Macchina, en un gran segundo periodo, se agenció gran triunfo sobre los Hoopstreet.

FOTO: CORTESIA

más puntos aportaron a la ofensiva por los ganadores y por los Cocos los que destacaron fueron Chava Peralta con 17 y Chava Espinoza con 10.

OLD CAPITANS PASA SOBRE HALCONES
 En partido de la Segunda Fuerza, los Old Capitans le sacaron cerca de 40 puntos de diferencia a los Halcones para llevarse el juego ganado con holgada pizarra de 70-32.

Los mejores canasteros de los capitanes fueron Luis Aguirre con 24 y Roberto Silva con 18, mientras que por los alados

destacaron; Marcos Berumen con 10 y Rubén Hernández con 7.

UABC DERROTA A EVO TEAM

Las chicas universitarias de la UABC impusieron su ritmo de juego y condiciones sobre la cancha para acreditarse la victoria de 47 puntos por 26 ante el Evo Team.

Las que lucieron a la ofensiva por las cimarronas fueron Asiria Avitia con 18 y Julieta Cuartero con 18 y por el lado de las Evo destacaron Claudia Fernández con 13 y Alondra Mía con 8.

EN SU TERCERA EDICIÓN

Invitan a correr contra el cáncer de mama

ANA LILIA RAMÍREZ
el mexicano

TIJUANA.- Dado el aumento de mujeres diagnosticadas con cáncer y el hecho de que octubre es el mes de concientización sobre el cáncer de mama, la Fundación Caliente Ayuda se une a la Asociación Turbantes Oncológicos para llevar a cabo, por tercera ocasión, la carrera atlética de 5 kilómetros denominada "Corre Contra el Cáncer de Mama".

Durante una conferencia de prensa para anunciar el evento, Martina Martínez Miranda, Gerente de Comunicación de Grupo Caliente, indicó que la carrera se realizará el próximo 26 de octubre. Se recibirán donativos de artículos de limpieza, como toallitas húmedas y líquidos desinfectantes como Pinol y Fabuloso, que serán entregados a la fundación Turbantes Oncológicos.

Para esta edición, se espera superar la participación de la primera carrera, que contó con 1,180 corredores. En esta tercera edición, se proyecta la participación de más de 1,500 co-

rredores, lo que contribuirá a aumentar las donaciones para la fundación, que lleva 10 años trabajando para ayudar a pacientes con cáncer.

Martínez Miranda hizo un llamado a las mujeres mayores de 40 años para que se realicen exámenes anuales de detección, destacando que, durante años, Caliente Ayuda ha proporcionado mastografías y mamografías gratuitas para contribuir a la detección oportuna de esta enfermedad.

Por su parte, Lourdes López Moctezuma, presidenta y fundadora de Turbantes Oncológicos, abordó las preocupantes estadísticas sobre el cáncer en las mujeres, indicando que en Baja California representa el 20% de las enfermedades.

Las inscripciones para la carrera atlética "Corre Contra el Cáncer de Mama" están abiertas desde el 2 de octubre en las oficinas de Comunicación Social de la Corporación Caliente, ubicadas en Bulevar Agua Caliente, número 12027, colonia Hipódromo, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.



La carrera atlética de 5 kilómetros se realizará el 26 de octubre.

FOTO: ANGÉLICA MONTOYA

LA TERCERA VUELTA

Beach-Olas, cerca del campeonato

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- En la séptima semana de actividad en la tercera vuelta de la liga de boliche Roberto Delgadillo 6.0, el equipo Beach-Olas está cerca de coronarse en la competencia que tiene como escenario a un popular espacio en la ciudad para practicar la disciplina.

Beach-Olas, que recientemente se integró como uno de los 20 conjuntos que participan en el torneo que contempla cuatro vueltas, cada una conformada por ocho semanas, logró establecerse como uno de los equipos más sólidos de la competición.

El grupo está conformado por Axel Hernández, Luis Hernández y Alex

Sánchez, quienes esta semana tuvieron oportunidad de verse acompañados por Ciara Hernández, la madrina oficial del equipo.

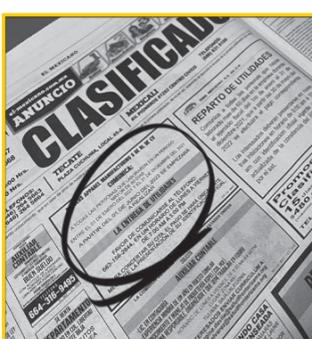
Beach-Olas acecha la cima en la tercera vuelta con registro de 20-8 y con un récord de 13, 122 pinos derribados. El grupo también cuenta con una serie alta por equipo, de 13, 122 y con un juego alto registrado en la vuelta actual de 744.

Otros equipos que marchan en la parte alta de la clasificación general son Warriors, que cuenta con paso de 20.5-7.5 y 13, 087 pinos derribados, y Pime Pro-Shop, con registro de 18.5-9.5, con 12, 520 pinos acumulados, para ubicarse como segundos y terceros, respectivamente. (AMS)



Axel Hernández, Luis Hernández y Alex Sánchez conforman al equipo. Esta semana estuvieron acompañados por Ciara Hernández.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



TEMPORADA CÉSAR NAFARRATE 2024

LISTO, TORNEO DE BANDERAS

Arrancan las acciones de la temporada este jueves con siete encuentros

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- El primer torneo de banderas de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA) se llamará César Nafarrate Orozco 2024 y arrancará este jueves 3 de octubre con siete encuentros.

"Este torneo es la evolución que tenemos como organismo, ya que una de las razones es por inclusión, para que las mujeres de las escuelas afiliadas a OEFA también tuviesen la oportunidad de practicar el fútbol americano.

"Antes solamente participaban como porristas, pero es importante que ahora tengan la oportunidad de participar como jugadores, así como en otros deportes, ya que el fútbol americano es una herramienta educativa", comentó Argenis García Luna.

El comisionado de OEFA estuvo acompañado en la presentación por el presidente de la Asociación Estatal de Fútbol Americano (AEFA), Luis Romero, así como Sheila Torres, secretaria del organismo.

Junto con Ernesto Bustamante De La O, coordinador deportivo del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana; y Juan Hernández, presidente de la Liga Juvenil de Fútbol Americano de Baja California (Lijufa).

"Otra razón para la creación del torneo flag es para mantener a los jóvenes



El torneo se llamará César Nafarrate Orozco 2024.

FOTOS: CORTESÍA OEFA

ocupados en el deporte, en especial las categorías varoniles, en lo que es el off-season de su temporada equipada; y las muje-

res van a tener dos temporadas.

"Además, varias escuelas afiliadas a OEFA solicitaron tener una temporada exclusiva para estudiantes de preparatoria y, por ello, es que ofrecemos categoría Juvenil y Varsity, especialmente para las mujeres", agregó.

El sistema de juego para la temporada será de 5 X 5, siendo JV la categoría con división para hombres y mujeres de los años 2009 y 2010, mientras que Varsity será solamente femenil en esta temporada con 2006, 2007 y 2008 los convocados.

"Normalmente los torneos tienen una sola sede, en el caso de las otras ligas, nosotros lo que queremos hacer es implementar la tradición de alternar sedes con las diferentes escuelas participantes.

"Vamos a empezar esta temporada con sedes en Tijuana para después incluir visitas a los otros municipios que tengan equipos en el torneo. Y quiero destacar el gran apoyo que nos ha dado tanto AEFA como la Federación Mexicana de Fútbol Americano)", subrayó.

En total son instituciones participantes: Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC), con tres equipos; Instituto México, con tres conjuntos; Universidad Xochicalco, campus Tijuana y Mexicali, ambos con un equipo.

REFUERZO EN LA LOMITA

REGRESA LUIS MÁRQUEZ A TOROS

TIJUANA.- Su cambio lo trajo a Tijuana en 2023 y ahora otro cambio lo regresará para el 2025.

Con su cambio de velocidad mortal desde la lomita, el lanzador Luis Márquez se volverá a vestir con la franela de Toros de Tijuana, al confirmarse un cambio definitivo con El Águila de Veracruz por el serpentinero Samuel Zazueta.

El zurdo de Huatabampo, Sonora, vivirá su segunda etapa con el conjunto fronterizo, luego de brillar en 2023 como parte del bullpen. Registró 5-0 en ganados y perdidos con efectividad de 1.90 en 23 entradas y un tercio divididas en 27 relevos.



El relevista de 26 años es de los primeros refuerzos.

Si su efectividad fue hermética, su WHIP fue más reducido con 0.89 y la oposición le bateó .179. Ponchó a 21 y regaló seis bases por bolas.

En esa campaña estuvo en Tijuana como préstamo por el ciclo 2023 y regresó al

puerto para la siguiente temporada.

Luis Ernesto Márquez debutó en LMB en la temporada 2021 con El Águila de Veracruz y acumula 77 juegos en la pelota veraniega. En 2022 fue nombrado el Novato del Año al terminar con marca de 9-1 y efectividad de 2.38 en 27 apariciones, una de ellas como abridor contra Toros.

En Liga Mexicana del Pacífico (LMP) suma tres campañas con Naranjeros de Hermosillo y una participación en Serie del Caribe (2024).

El relevista de 26 años unió su nombre al de Tomás Telis como los primeros refuerzos del conjunto fronterizo de cara a la temporada 2025 de LMB.



MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Adelantaron a "El Mayo", su audiencia

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre (Reporte Índigo).- El juez Brian M. Cogan, encargado del caso contra el narcotraficante Ismael 'El Mayo' Zambada en

Pág 3

Suma el peso, 3 sesiones en recuperación

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó en torno a 19.42 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.94% o 18 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Con este resultado, la moneda nacional se ubica como la divisa más apreciada frente al dólar en la canasta amplia de principales cruces.

Pág 3



El dólar al menudeo cerró este miércoles en 19.91 pesos a la venta, en las ventanillas de las sucursales de Citibanamex, 0.9% o 18 centavos por abajo del cierre del martes.

MIGRANTES



MATAN MILITARES A SEIS MIGRANTES EN CHIAPAS

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre (Agencia Reforma).- Un hecho violento en una carretera de Chiapas, en el que están involucrados elementos militares que realizaron disparos a

Pág 3

A 40 HORAS SEMANALES

Listos diputados, para reducir la jornada laboral

SE DIALOGARÁ CON LOS EMPRESARIOS PARA ESTABLECER ESTOS HORARIOS Y ALCANZAR UN ACUERDO PARA QUE LOS TRABAJADORES CUENTEN CON MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y SALARIOS MÁS ALTOS

YVONNE REYES
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- Diputados de Morena, PRI y Movimiento Ciudadano se declararon listos para discutir y, en su caso, aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, tras los comentarios de la presi-

denta Claudia Sheinbaum, quien incluyó este tema entre sus compromisos de gobierno.

Ricardo Monreal Ávila, de la bancada mayoritaria, consideró que la propuesta de la mandataria es una buena noticia. Indicó que los legisladores mantendrán conversaciones con el sector privado para definir horarios híbridos y establecer

Pág 3

LEGISLATIVO



REFORMAS
Diputados de Morena, PRI y Movimiento Ciudadano están listos para debatir la reducción de la jornada laboral a 40 horas.

Se formó ciclón frente a las costas de Oaxaca

VICTOR OSORIO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- Un nuevo ciclón se formó frente a las costas de Oaxaca e impactaría entre la noche de mañana jueves y la madrugada del viernes entre Lagunas de Chacahua y Puerto Escondido.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) reportó que la depresión tropical Once-E se ubicaba a las 12:00 horas de este miércoles a 115 kilómetros al sur-sureste de Puerto Ángel y a 120 al sur de Bahías de Huatulco.

Se desplazaba hacia el suroeste a una velocidad de 5 kilómetros por hora.

"La depresión tropical Once-E, se desplaza lentamente frente a las costas de Oaxaca, sobre el occidente del Golfo de Tehuantepec. Su circulación, en interacción con la vaguada monzónica y una circulación de baja presión en el suroeste del Golfo de México, generará lluvias fuertes a puntuales extraordinarias en el oriente, sur y sureste del País, así como viento con rachas de 60 a 80 kilómetros por hora y oleaje de 1 a 3 metros de altura, con posible formación de trombas marinas en costas de Oaxaca y Chiapas", alertó en un aviso.

"Se prevé que se intensifique a tormenta tropical, dejando lluvias torrenciales a puntuales extraordinarias en Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco".



Enfila ciclón hacia Oaxaca.

GUERRA



Edificio en llamas, tras un ataque militar israelí en los suburbios del sur de Beirut.

Intensifica Israel sus bombardeos aéreos en contra de Líbano y Gaza

ITZEL CASTAÑARES
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- Los bombardeos de Israel contra zonas de Beirut y Gaza han continuado este miércoles 2 de octubre, a pesar de los llamados de la comunidad internacional a un cese en las hostilidades y en

medio de las nuevas amenazas mutuas entre Israel e Irán que podrían escalar la tensión.

Las fuerzas israelíes bombardearon durante la madrugada numerosas localidades del sur y del este del Líbano, donde se encuentran los principales bastiones del grupo chií Hezbolá,

Pág 3

REPORTAJE ESPECIAL

SE COMPROMETIÓ A NO FALLARLE AL PUEBLO

Sheinbaum Presidenta; llega ella, llegamos todas

KARINA VARGAS, CARLOS MONTESINOS, YVONNE REYES Y RUBÉN ARIZMENDI
Reporte Índigo

México tiene una presidenta. A las 11 horas con 34 minutos del 1 de octubre de 2024, Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en la primera mujer en portar la banda presidencial luego de rendir protesta como jefa del Ejecutivo federal ante un Congreso de la Unión mayoritariamente a su favor.

Con la frase “es tiempo de mujeres”, la mandataria mostró el pulso histórico del evento durante su discurso al resaltar que la República mexicana fue dirigida únicamente por presidentes durante dos siglos. El Salón de Sesiones del Palacio Legislativo celebró la hazaña.

La toma de posesión de la dirigente significa también que las Fuerzas Armadas tendrán una comandante suprema y que, en un hecho sin precedentes, los tres poderes de la Unión son encabezados por mujeres: Sheinbaum Pardo en el Poder Ejecutivo; Norma Lucía Piña Hernández en el Poder Judicial; e Ifigenia Martínez como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Enfundada en un vestido color marfil bordado a mano por la artesana Claudia Vásquez Aquino, originaria de Santa María Xadani, Oaxaca, la exmandataria capitalina aseguró en su primer mensaje oficial que el 2 de junio el pueblo de México, de forma democrática y pacífica, dijo fuerte y claro: “Es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres”.

“Hoy, 1 de octubre del 2024, inicia la segunda etapa: el ‘Segundo Piso de la Cuarta Transformación’ de la vida pública de México. Y también hoy, después de 200 años de la República y de 300 años de la Colo-



vida misma al servicio del pueblo y de la patria. No les voy a defraudar. Les convoco a seguir haciendo historia”, agregó.

‘NO LES VOY A FALLAR’, LA PROMESA ANTE EL ZÓCALO

Después de la toma de posesión, Claudia Sheinbaum Pardo, se dedicó a prometer. Presentó frente a un Zócalo abarrotado los 100 compromisos que delinearán su Ruta de Gobierno. También recibirán el bastón de mando por parte de representantes de 70 pueblos indígenas y el pueblo afroamericano.

“Me comprometo a engrandecer el amor, la verdad, la honestidad y la fraternidad, y a condenar cualquier forma de discriminación. Estoy aquí para comprometerme con ustedes, para decirle al pueblo de México, en esta plaza maravillosa, corazón de la patria, que no les voy a fallar”, expresó.

Frente a una Plaza de la Constitución abarrotada, la mandataria detalló cuáles son los principales objetivos que busca cumplir durante sus seis años de

planteó que la soberanía alimentaria sea el eje rector de la política para el campo, garantizar la autosuficiencia del maíz blanco, recuperar la autosuficiencia de abasto de frijol con apoyo a productores de Nayarit y Zacatecas. Asimismo, creará el nuevo programa Cosechando Soberanía para la sanidad vegetal y animal de productores de alimentos.

ENTRE LA NOSTALGIA POR AMLO Y EL NUEVO PODER DE CLAUDIA

Claudia Sheinbaum se plantó en el Zócalo de la Ciudad de México por primera vez como presidenta constitucional. Frente a ella, la multitud materializaba tanto el pesoado legado de Andrés Manuel López Obrador como el poder con el que llega la primera mujer en ejercer el Ejecutivo federal.

Los Quiroga, de Villahermosa, esperan en la plancha del Zócalo saboreando su tristeza por el adiós a López Obrador y la alegría por la llegada de Sheinbaum. “Es más melancolía”, concuerda la familia. Gloria García, de la Ciudad de Mé-

xico, comparte el sentimiento de los tabasqueños mientras abraza su “amilito” de peluche.

El ya expresidente se marchó al retiro, pero sigue apareciendo en muñecos, pancartas, gorras y demás memorabilia.

La ausencia sólo se hace más notoria cuando la primera mandataria, con banda presidencial y bastón de mando, tiene a bien iniciar su discurso recordándolo. Encabeza el rugir de “es un honor estar con Obrador” y lo sigue llamando presidente “porque es el mejor presidente en la historia de México”.

Resulta difícil seguir el primer discurso masivo de Sheinbaum. Mientras en la pantalla colocada sobre Madero ella enlista su primer centenar de compromisos, la gente termina de despedirse de López Obrador con un toro de fuegos artificiales con las leyendas “hasta siempre, Andrés Manuel” y “Peje el toro es inocente”.

La convocatoria es innegable, pero el panorama cambió. Arropeando a Sheinbaum están las fuerzas vivas del SNTE y la CATEM, cuyos líderes hoy son legisladores de Morena. Mientras hombres con cangrejas al pecho instruyen a unas 50 personas cuándo alzar, y hacia dónde, cartulinas ofreciendo el apoyo de comerciantes capitalinos.

Cuales carros alegóricos en carnaval, contingentes desfilan sobre 5 de Mayo bajo banderas con la leyenda “Amor por la Ciudad”. Cada bloque representa a una alcaldía capitalina gobernada por Morena y, más importante aún, a su respectivo alcalde. Tras ellos llegan bloques de Michoacán, Veracruz y Tlaxi-mulco, Jalisco.

Frente a 20 de Noviembre, la otra gran entrada al Zócalo, un grupo resalta por su uniforme fluorescente. “Somos de Morena, nuestro patrocinio le tocó. Es que en nuestro municipio el poder es de Morena”, dice una chica de Acambay, Estado de México, antes de que el colectivo la cambie de lugar.

Hay decenas de banderas de “SUMA Fuerza Tequio” pero al preguntar a uno de sus portadores qué es SUMA, responde “no sé, yo estoy con Fuerza Tequio”. Bueno, ¿qué es Fuerza Tequio? “Parte

de SUMA”. La dinámica se repite varias veces hasta que un organizador aclara que son un colectivo de organizaciones populares. Como la CNOP.

Rosalba López, quien hace 10 años ayudó a fundar Morena en Morelos, recalca el valor histórico de la Presidencia que concluyó y la que inicia, pero lamenta la situación del partido en su estado y que se replique a nivel nacional. “Tenemos problemas. Se nos han ido metiendo, lo peor de lo peor”.

OPOSICIÓN LLAMA A LA RECONCILIACIÓN

Con la asistencia de 118 senadores de los 128 y de 466 diputados de los 500, los seis grupos parlamentarios representados tanto en el recinto de San Lázaro como en la Cámara alta fijaron sus respectivas posturas sobre el inicio de la nueva administración de Claudia Sheinbaum, el común denominador fue la “reconciliación”.

Guadalupe Murguía, a nombre del Partido Acción Nacional pidió a la presidenta poner en orden al país para lograr la unidad.

“Cuenten con nosotros para todo aquello que sea para el bien de los mexicanos; somos una oposición responsable y constructiva, estamos dispuestos a colaborar para sacar al país de la grave crisis en la que se encuentra, producto de la política de las ocurrencias y la sinrazón, iremos por el diálogo, por la búsqueda de acuerdos, por un país con contrapesos.”

“Acción Nacional extiende su mano porque por encima de todo está México. Usted, presidenta Sheinbaum puede cambiar las cosas, de usted depende la unidad”, indicó.

Legisladores de oposición expresaron la voluntad de sus partidos para trabajar de la mano con Claudia Sheinbaum, siempre y cuando sea por el beneficio del país. Foto: Especial

Ivonne Ortega, coordinadora de los diputados de la bancada naranja, le extendió la mano a Claudia.

“Presidenta, tenga por seguro que en Movimiento Ciudadano encontrará sorrida, pero no complicidad, encontrará también diálogo, pero no sumisión, encontrará respeto, más nunca sometimiento.”

“En sus manos está propiciar un clima de diálogo democrático en pluralidad, una verdadera reconciliación nacional”.

A nombre del PRI hizo uso de la tribuna Alejandro Moreno, quien le dijo a la presidenta que cuenta con el tricolor para construir un país más justo.

“El PRI sabe dialogar, sabe construir acuerdos, pero también el PRI sabe cómo defender a la República, a la Constitución y a las instituciones”.

En este momento el senador Manuel Velasco, del Partido Verde, quien hizo un llamado a dejar atrás la contienda electoral, ya que son tiempos de la Reconciliación nacional.

“Como una nueva etapa donde busquemos más los puntos de coincidencia por encima de las divergencias, debemos entender que la lucha no es entre hermanos, no es entre mexicanos, todas y todos somos hijos de una misma Patria y debemos trabajar unidos y comprometidos por un solo objetivo común: que a México le vaya mejor”, expresó.

Con la frase “es tiempo de mujeres”, la mandataria mostró el pulso histórico del evento durante su discurso al resaltar que la República mexicana fue dirigida únicamente por presidentes durante dos siglos

nia, porque previo a ello no tenemos registros claros, es decir, después de al menos 503 años, por primera vez llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa nación. Y digo llegamos porque no llego sola, llegamos todas”, expresó.

Al reconocer el legado de los héroes nacionales, Claudia Sheinbaum resaltó la labor de Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Margarita Maza, Adela Velarde, Dolores Jiménez Muro, Elvia Carrillo Puerto, Frida Kahlo, Enriqueta González Baz y las sufragistas.

“México es de mujeres y hombres libres que, a lo largo del siglo XX, lucharon por la democracia, las libertades, la justicia, de los estudiantes de 1968, de los cientos de hombres y mujeres que hoy no están, pero de quienes orgullosamente somos herederos”, añadió.

Como parte de su discurso, la presidenta constitucional detalló los diez puntos que dan cimiento a su proyecto de nación. De estos destaca el número siete, que apunta a que las mujeres tienen derecho a una igualdad sustantiva.

“Hoy quiero reconocer no solo a las heroínas de la patria, a las que seguiremos exaltando, sino también a las invisibles heroínas anónimas, a las todas las que con estas líneas hacemos visibles, a las que con nuestra llegada a la Presidencia y estas palabras por aparecer, las que lucharon por su sueño y lo lograron, las que lucharon y no lo lograron.”

“Soy madre, abuela, científica y mujer de fe, y a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, la presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Gobernaré para todos y para todos, y tengan la certeza de que pondré mi conocimiento, mi fuerza, mi historia y mi

gestión, de los que destacan hacer justicia en los casos Ayotzinapa y Pasta de Conchos.

Al centenar de puntos, que incluyen la presentación de un paquete de reformas al Poder Legislativo, se suma la construcción de nuevas líneas de Cablebús en la Ciudad de México, proyecto de movilidad que marcó su gestión al frente de la capital del país.

Además de reconocer la labor del expresidente López Obrador, Sheinbaum Pardo confirmó el inicio de la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, que significa, según sus palabras, mantener los principios y las causas del sexenio previo, así como gobernar bajo los principios de “por el bien de todos, primero los pobres”, “no puede haber un gobierno rico con pueblo pobre” y “con el pueblo todo y sin el pueblo nada”.

Entre las promesas de mayor relevancia están el no someterse a intereses políticos, económicos ni extranjeros; ser un gobierno sensible, cercano a la gente y de territorio; respetar los derechos humanos y nunca usar la fuerza del Estado para reprimir al pueblo de México; seguir la política exterior implementada en los últimos seis años; y convertir la Secretaría de la Función Pública en la Secretaría Anticorrupción.

También prometió fortalecer el Banco del Bienestar; apoyar la iniciativa para prohibir el maltrato a animales, continuar con el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, desaparecer la Unidad del Sistema y la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm), crear el programa de cuidados para los primeros mil días de vida con acompañamiento a mujeres embarazadas y dar suplementos alimenticios, y otorgar una cartilla de derechos para que todas las mexicanas sean protegidas por el Estado.

En materia alimentaria, la presidenta

Listos...

Viene de la pág 1

pagos extraordinarios para aquellos trabajadores que laboren más de 40 horas a la semana.

Monreal añadió que se dialogará con los empresarios para establecer estos horarios híbridos y alcanzar un acuerdo con los patronos, con el objetivo de que los trabajadores cuenten con mejores condiciones de vida y salarios más altos. "Si desean que se trabaje más de 40 horas, se podrán pagar horas extras, de manera que los trabajadores tengan la libertad de decidir si quieren trabajar el sábado, pero recibirán un salario adicional por ello", explicó.

Pedro Haces advierte de peligros por reducción de jornada

Sin embargo, su compañero de bancada, Pedro Haces Barban, dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), pidió analizar cuidadosamente la reforma. Haces advirtió que reducir la jornada laboral a 40 horas podría implicar el pago de horas extras, lo que a su vez podría trasladar costos a los bienes y servicios, generando un aumento en la inflación.

PRI, A FAVOR DE LA SEMANA LABORAL DE 40 HORAS

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, también se

pronunció a favor de discutir la reducción de la jornada laboral. "Ojalá podamos votar sobre esto lo más pronto posible. Hasta donde recuerdo, ya se han realizado tres ejercicios de parlamento abierto. Si se lleva a cabo de manera gradual, no debería haber problema, pero es momento de comenzar", puntualizó.

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, quien presentó una de las iniciativas en este tema, destacó el compromiso presidencial de impulsar la reducción de la jornada laboral y reafirmó el apoyo de su bancada a esta reforma.

"Hay un acuerdo; incluso, los sectores empresariales han manifestado su apoyo a las 40 horas, pero desean que sea de manera gradual. Eso es lo que planteó la presidenta (Sheinbaum) ayer; y considero que podemos contar con una mayoría calificada suficiente", comentó.

Adelantaron...

Viene de la pág 1

Nueva York, aceptó la solicitud de la Fiscalía para adelantar la audiencia contra el cofundador del Cartel de Sinaloa al 17 de octubre -cuando inicialmente se programó para el 31 de ese mes- por un "conflicto de programación".

La comparecencia de 'El Mayo' ante la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York se dará sólo un día después de la fecha de sentencia prevista contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, acusado de aprovechar su posición para ayudar a la organización criminal creada por el capo mexicano.

La decisión de adelantar la audiencia cuenta con el beneplácito de los abogados defensores de 'El Mayo', Frank Pérez y Ray Velarde, así como del delegado de la sala del tribunal, para celebrar la audiencia el 17 de octubre a las 14:15 hora local, como quedó establecido este día.

'El Mayo' Zambada se declaró culpable el pasado 13 de septiembre en un juzgado de Nueva York de 17 cargos.

Intensifica...

Viene de la pág 1

spero también los suburbios meridionales de Beirut conocidos como el Dahye, donde anoche el Ejército de Israel pidió la evacuación de algunas zonas.

Por su parte, la Agencia Nacional de Noticias libanesa (ANN) informó de que varias localidades en el sur del Líbano fueron objeto de "ataques masivos" israelíes, principalmente contra localidades adyacentes a la ciudad costera de Tiro, a unos 20 kilómetros de la divisoria con Israel.

En ese sentido, el Ejército israelí ordenó esta mañana la evacuación en pueblos al norte, al tiempo que informó que al menos siete soldados han muerto desde que las tropas entraron en el Líbano.

Temor a un conflicto en toda la región
Solo en la jornada de ayer, los bombardeos de Israel mataron a al menos 55 personas e hirieron a otras 156 en

el sur y el este del Líbano, según el Ministerio de Salud Pública libanés.

Por su parte, Hezbollah ha anunciado que repelió la entrada de una "fuerza de infantería" israelí que trataba de entrar a la localidad fronteriza de Oddaïseh, en el marco de la ofensiva terrestre iniciada la madrugada del lunes contra el sur del Líbano.

Mientras, en Gaza, las fuerzas de defensa israelíes confirmaron el bombardeo en las últimas horas de una tercera escuela en la Franja supuestamente utilizada por Hamás, después de que otros dos centros educativos fueran atacados la pasada noche por aviones israelíes, causando varios muertos.

Así, la ofensiva israelí no se ha detenido tras el ataque lanzado el martes por Irán contra territorio de ese país y los llamamientos internacionales a un cese del fuego para evitar que el conflicto entre Israel y Hamás se convierta en una guerra global.

Suma...

Viene de la pág 1

Con lo anterior, el peso suma tres sesiones consecutivas de ganancias.

La apreciación es parte de una corrección, pues el peso sigue acumulando una depreciación de 14.3% o dos pesos y 43 centavos desde el cierre previo a las elecciones del 2 de junio.

Además del peso mexicano, las divisas más apreciadas fueron: el peso colombiano con 0.93%, la corona noruega con 0.47%, el rand sudafricano con 0.26%, y el sol peruano con 0.16%.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 3 621 (tres mil seiscientos veintiuno), volumen número 86 (sesenta y seis), del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgado en fecha dieciocho de septiembre del dos mil veinticuatro, la señorita JAILENE LETICIA VELÁZQUEZ GARCÍA, en su carácter de hija de la autora de la sucesión, inició la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora SONIA VELÁZQUEZ GARCÍA, de quien aceptó la herencia instituida en su favor, quedando como única y universal heredera la señorita JAILENE LETICIA VELÁZQUEZ GARCÍA.

La señorita JAILENE LETICIA VELÁZQUEZ GARCÍA, aceptó el cargo de albacea, prestando el ejercicio lealmente. La Albacea manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local

LIC. ADRIAN URIBE HERNÁNDEZ

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DE LA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO No. 0415/2024
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por IVAN OMAR MENDOZA FERNANDEZ en contra de MARIO IGNACIO RIZEL HERNANDEZ, expediente número 2035/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a dieciocho de septiembre del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por IVAN OMAR MENDOZA FERNANDEZ, en su carácter de parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en fojas 462 a 463, se advierte la inexistencia de acreedores diversos aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 596 y 599 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta en presencia notarial en la cual se identifica como LOTE 50, MANZANA 14, DESARROLLO URBANO QUINTA GRANADA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 12060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora; siendo esta la cantidad de \$ 1179537.38 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL); y que será postura legal a la mitad de dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 786,358.25 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) Según lo dispone el artículo 599 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, FIRMADO: Ricardo Ines Uciel Cuevas con copia certificada del presente proveído al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL haciéndole de su conocimiento del remate a celebrar, para los efectos que correspondan, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 4, 25, 31, 32, 75 BIS A fracciones X y XI, y 82 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, así como el Artículo 55 del Reglamento de la Administración Pública de este Municipio, NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA, POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 26 de septiembre de 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Oct. 3-14

EDICTO 290/24
INMOBILIARIA EL PORVENIR CALI S.A. DE CV.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ANTONIO GONZALEZ VIVIANCO en contra de INMOBILIARIA EL PORVENIR CALI S.A DE CV, y otros demandados del expediente número 432024 LA LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito firmado bajo número de promoción 13.855 presentado por el LICENCIADO MANUEL MARTIN DEL CAMPO ROSAS, con el carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, en primer término, al haber transcurrido en exceso el término concedido al codemandado REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, para dar contestación a la demanda de Acciones LIC. KYTZIA ITZEL PADILLA ALVAREZ, apertimiento decretado en el auto de fecha diecisiete de julio de dos mil veinticuatro, declarándole la correspondiente REBELDÍA, teniéndole por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, aunado a que las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial del Estado, atento a lo dispuesto en los artículos 267, 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles; en cuanto a los diversos peticionado, toda vez que de la información remitida por Telefonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, se advierte que no ha sido posible la localización de la moral INMOBILIARIA EL PORVENIR CALI S.A. DE CV, se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento por medio de quien legalmente lo represente que ANTONIO GONZALEZ VIVIANCO, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL, DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apertoriéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apertoriendo que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código antes mencionado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, LIC. KARINA ACOSTA DUEÑEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KYTZIA ITZEL PADILLA ALVAREZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 11 de septiembre de 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. KYTZIA ITZEL PADILLA ALVAREZ

Mex. Sep. 24-27 Oct. 3

EDICTO No. 0382/2024
HANA NONYEMEE GONZALEZ BETANCOURT, HUGO YARED MORENO NAVARRO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de HANA NONYEMEE GONZALEZ BETANCOURT y HUGO YARED MORENO NAVARRO, expediente número 0575/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintiseis de agosto del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SILVA en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por el DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL, COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, TELEFONOS DEL NOROESTE, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INSTITUTO NACIONAL ELECTROAL Y RECAUDACIÓN AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO (PLAQUEO Y LICENCIAS), así como de la constancia actuarial de fecha treinta uno de octubre de dos mil veintitrés, donde se desprende que no ha sido posible la localización de los codemandados HANA NONYEMEE GONZALEZ BETANCOURT y HUGO YARED MORENO NAVARRO, emplácese por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda en los términos del auto de fecha tres de marzo de dos mil veintitrés, y notificarle el proveído donde se da vista a las partes con la radicación del presente asunto en este Juzgado, de fecha ocho de febrero de dos mil veinticuatro, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apertoriéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevengásele para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apertoriendo que en caso de no hacerlo, las subsiguientes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. Asimismo, hágaseles saber a los codemandados que desde el momento mismo del emplazamiento contraen la obligación como depositario judicial de la finca habitada, de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código Civil deben considerarse como inmovilizados y que forman parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a lo auto siempre que lo pida el acreedor; para lo cual, los deudores deberán otorgar todas las facilidades para su formación, apertoriéndole que en caso de desobediencia, se aplicarán en su contra los medios de apremio establecidos en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, entendiéndose que no aceptan la conservación de dicho encargo si ni hace esa manifestación al momento de contestación. De igual forma, en caso de que los deudores no acepten la responsabilidad como depositarios en el momento del emplazamiento, requiéraseles para que entreguen la tenencia material de la finca al actor o al depositario que éste nombre, en atención a lo dispuesto en los artículos 460 y 461 del Código Procesal Civil, NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 05 de septiembre de 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Oct. 3-8-11

EDICTO No. 0379/2024
RICARDO INES UCIEL CUEVAS

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por GEOMETAR ASESORES INMOBILIARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de RICARDO INES UCIEL CUEVAS, expediente 0948/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintidós de agosto de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO EDGAR ENRIQUE DE LARA GALLARDO, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, con número de promoción 9360. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por Director de Seguridad Pública Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Fiscalía General del Estado, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Director de Telefonos del Noroeste S.A. de CV, Comisión Federal de Electricidad, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California e Instituto Nacional Electoral, así como del oficio numero 762/2024 remitido por el Departamento de Catastro, se advierte que no ha sido posible la localización de la parte demandada a el C. RICARDO INES UCIEL CUEVAS, se ordena la elaboración de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que GEOMETAR ASESORES INMOBILIARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apertoriéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apertoriendo que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. Reservándose de citación lo relativo a la fecha de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia, hasta tanto sea convalidada la parte demandada para la fijación de la lista, lo anterior de conformidad en los artículos 95, 96, 295, 266, 267 y demás relativos en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 05 de SEPTIEMBRE de 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 27 Oct. 3-8

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintidós de agosto de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por AMARDO RODRIGUEZ SILVA, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, atendiendo a lo peticionado, toda vez que como se desprende de los informes rendidos en los oficios SSB/BS/L-05-438/2024, remitido por MARCOS ELISEO GARAY LARDIN, responsables de zona comercial San Luis de la Comisión Federal de Electricidad (visible a foja 22), el diverso oficio recibido por telegrama, de JOSE ANTONIO OVIEDO OCHOA, Director del Centro de Reinserción Social de Mexicali (foja 23), la misiva DSPM/CJ/5476/2024, remitida por la Licenciada MIREYA KU GONZALEZ, Titular de la Coordinación Judicial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en respuesta al oficio 5476/2024 (obranste a foja 26), el oficio numero SATIIC-DR-01-00-2024/4919, enviado por el Maestro JUAN RAMON LOPEZ NARANJO, Recaudador de Rentas del Estado, con residencia en Mexicali, Baja California, mediante el cual da contestación al oficio girado por esta autoridad (foja 29), así como el oficio 1059/2024, que remitió MARTH PATRICIA LICONA RAMIREZ, amareado de Telefonos Noroeste, S.A. de CV. (obranste a foja 30), amareado al oficio INE/LIC/BC/VRFPE/7550/2024, que remitió vía teleguaf, el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional de Electores en Baja California (visible a foja 42); oficio U-2782-24 enviado por la Secretaría de Acuerdos LIC. KYTZIA ITZEL PADILLA ALVAREZ, de la COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI (obranste a foja 45); y el diverso oficio 029004100/OCAEP/2688/2024 remitido por el Licenciado RICARDO CORONA MEJIA, Titular de la Oficina de Justicia Social de Mexicali (visible a foja 47); no fue posible localizar el domicilio de la demandada MA. DEL REFUGIO PEREZ TERRAZAS. Consecuentemente, con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles de Baja California, se ordena emplazar a MA. DEL REFUGIO PEREZ TERRAZAS por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la Entidad, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra por FRANCISCO ARZUVO OLIVERAS, así también, que tiene un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, para que comparezca a este Juzgado, ubicado en Avenida Leonardo Guillén y Calle General Sánchez Taboada, sin número de Ciudad Morelos, Baja California, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y hacer viables excepciones y defensas que tuviera, apertoriendo que de no hacerlo, se tendrá por contestado en sentido negativo los hechos que se le atribuyen y se seguirá el juicio en rebeldía, y que las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 267, 623 del Código Procesal Civil, continuándose con el presente juicio. Así mismo, se le hace saber que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este recinto judicial, ubicado en avenida Leonardo Guillén y calle General Sánchez Taboada, sin número de Ciudad Morelos, Baja California. FIRMADO: Victor Manuel Fernandez Ruiz de Chavez, ante su Secretaría de Acuerdos LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 11 de septiembre de 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA

Mex. Sep. 27 Oct. 3-8

MATAMOROS...

Viene de la pág 1

una camioneta, dejó un saldo de seis migrantes muertos.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que también resultaron lesionados 10 migrantes y que dos militares fueron separados de sus funciones.

En un comunicado, la dependencia indicó que los hechos ocurrieron la noche del martes 1 de octubre sobre el tramo carretero Villa Comaltitlán-Huixtla.

Indicó que aproximadamente a las 20:50, soldados efectuaban patrullajes terrestres cuando detectaron un vehículo tipo-pick up que iba a alta velocidad, mismo que al ver al personal militar intentó huir.

Detrás de la pick-up se desplazaban seis camionetas de redilas "como las que usan grupos delincuenciales en esa región", agregó la dependencia.

"Personal militar manifestó escuchar detonaciones, por lo que dos elementos accionaron su armamento, deteniendo su marcha una de las camionetas de redilas", apuntó.

EDICTO

SE EMPLAZA A JUICIO A GRUPO INMOBILIARIO TORO, S.A. DE CV.

En los autos del expediente número 870023, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, promovido por BINIBETO ARENAS BOTO en contra de GRUPO INMOBILIARIO TORO, S.A. DE CV, mediante peticiones de rescate, para ser otorgado al propietario por el título de compra que al mismo se le otorgó, se ordena emplazar al grupo inmobiliario TORO, S.A. DE CV, a contestar la demanda de rescate, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a dieciocho de septiembre del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SILVA en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por el DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL, COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, TELEFONOS DEL NOROESTE, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INSTITUTO NACIONAL ELECTROAL Y RECAUDACIÓN AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO (PLAQUEO Y LICENCIAS), así como de la constancia actuarial de fecha treinta uno de octubre de dos mil veintitrés, donde se desprende que no ha sido posible la localización de los codemandados HANA NONYEMEE GONZALEZ BETANCOURT y HUGO YARED MORENO NAVARRO, emplácese por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda en los términos del auto de fecha tres de marzo de dos mil veintitrés, y notificarle el proveído donde se da vista a las partes con la radicación del presente asunto en este Juzgado, de fecha ocho de febrero de dos mil veinticuatro, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apertoriéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apertoriendo que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código antes mencionado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, LIC. KARINA ACOSTA DUEÑEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KYTZIA ITZEL PADILLA ALVAREZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 13 de Agosto de 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. KYTZIA ITZEL PADILLA ALVAREZ

Mex. Sep. 24-27 Oct. 3

EDICTO

C. JOSEFA VALENZUELA DE LILLEY PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. ANTONIO MENDOZA MORENO en contra de la C. JOSEFA VALENZUELA DE LILLEY Y OTROS, expediente número 03677/2024, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dictó UN ACUERDO que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles Local, se hace del conocimiento de las partes que el titular del Juzgado Cuarto de lo Civil lo es el Licenciado HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, Mexicali, Baja California, a ocho de agosto de dos mil veinticuatro. A sus autos dos escritos presentados por ANTONIO MENDOZA MORENO. Como lo solicita en el primero de número de registro 1651 se le tiene manifestando que por error en escrito de demanda señaló incorrectamente el folio y coincidencia al sur de la fracción F del bien raíz objeto de su demanda, lo que se corrobora con los certificados de inscripción que acompañó y obran en los presentes autos. En mérito de lo cual y atendiendo sus manifestaciones procede aceptar que la partida correcta y folio bajo la cual aparece el ingreso en el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO inscrito en el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO el presente materia de prescripción, y respecto de la cual demanda su cancelación identificada en el inciso C del capítulo de pretensiones con relación a la fracción E del lote 4 de la manzana 5 del Fraccionamiento Virreyes de fecha 18 de septiembre de 1992. Y con relación a JOSEFA VALENZUELA DE LILLEY, LOTE 4 FRACC. E. MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO VIRREYES DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, CON UNA SUPERFICIE DE 150500 M2, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 1750 M Y 5250 M CON LOTES 4 FRACC. B Y 4 FRACC. C. SUR 7000 M CON LOTE 4 FRACC. F. ESTE 2150 M CON LOTE 4 FRACC. D, OESTE 2150 M CON AV. RIO AMAZONAS, SIN CONSTRUCCIONES, inscrito bajo los siguientes antecedentes: -contrato de compraventa inscripción 98690 del tomo 665 de sección civil, de fecha 26 de abril de 1988. -subdivisión de propiedad partida 500320 de sección civil de fecha 18 de septiembre de 1992. Y con relación a JOSEFA VALENZUELA DE LILLEY, LOTE 4 FRACC. E. MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO VIRREYES DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, CON UNA SUPERFICIE DE 150500 M2, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 1750 M Y 5250 M CON LOTES 4 FRACC. B Y 4 FRACC. C. SUR 7000 M CON LOTE 4 FRACC. F. ESTE 2150 M CON LOTE 4 FRACC. D, OESTE 2150 M CON AV. RIO AMAZONAS, SIN CONSTRUCCIONES, inscrito bajo los siguientes antecedentes: -contrato de compraventa inscripción 98690 del tomo 665 de sección civil, de fecha 26 de abril de 1988. -subdivisión de propiedad partida 500320 de sección civil de fecha 18 de septiembre de 1992. B) De lo anterior, se da vista a los comandados REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y PAULA JULIETA ZAMORA MORÁ por tres días para que manifiesten lo que a su derecho convenga. En relación al segundo de sus escritos de registro 15016, vistas las manifestaciones a que se contrare el de este, se ordena la publicación de edictos que contengan el emplazamiento de JOSEFA VALENZUELA DE LILLEY POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico a elección del actor, en el entendido que entre una y otra publicación, deberán mediar dos días hábiles. Lo anterior con apoyo en la Colegiada de Circuito en Materia Civil, Décima Época, Instancia: Tribunales Colegiadas de Circuito, Registro 2003980. Haciéndole saber que en la vía ORDINARIA CIVIL le da el mandato ANTONIO MENDOZA MORENO por las siguientes prestaciones: A) De la C. JOSEFA VALENZUELA DE LILLEY, la Prescripción Positiva sobre los inmuebles identificados como, Lote 4 FRACCION E Y FRACCION F de la Manzana 5 del Fraccionamiento Virreyes, de esta Ciudad, cada uno con una superficie de 150500 metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes: FRACCION E NORTE 1750 M Y 5250 M CON LOTES 4 FRACC. B Y 4 FRACC. C. SUR 7000 M CON LOTE 4 FRACC. F. ESTE 2150 M CON LOTE 4 FRACC. D, OESTE 2150 M CON AV. RIO AMAZONAS, SIN CONSTRUCCIONES, inscrito bajo los siguientes antecedentes: -contrato de compraventa inscripción 98690 del tomo 665 de sección civil, de fecha 26 de abril de 1988. -subdivisión de propiedad partida 500320 de sección civil de fecha 18 de septiembre de 1992. B) De lo anterior, se da vista a los comandados REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y PAULA JULIETA ZAMORA MORÁ para que manifieste lo que a su derecho convenga, toda vez que, fue quien vendió las propiedades antes descritas (de acuerdo a lo expuesto por el actor) O Del REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, demandó la cancelación de la Part

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

MUESTRAN CREACIONES
DISEÑADORES TIJUANENSES

La gala de moda tuvo los objetivos de mostrar las creaciones de los diseñadores Adriana Lugo y Juan Worley y donar el total de lo recaudado a la Fundación Red Binacional de Corazones.

Alma Delia Contreras, Livier Meza y Ana D' Gurría.



El Dr. Ismael Burgueño Ruiz, rindió protesta como Alcalde del XXV Ayuntamiento de Tijuana.



La directora del periódico EL MEXICANO, Carolina Valencia López y el diputado local, Eligio Valencia López.

DR. ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

Histórica toma de protesta del XXV Ayuntamiento de Tijuana

ELEGANTE Y BAJO UN FORMAL ACTO PROTOCOLARIO, LOS INVITADOS FUERON TESTIGOS DE LA PROTESTA DEL CABILDO DEL NUEVO AYUNTAMIENTO Y DE IGUAL FORMA OFRECIÓ LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE SU GESTIÓN

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Elegante y protocolaria fue la ceremonia de toma de protesta del Dr. Ismael Burgueño Ruiz, junto a todos los regidores de las diferentes fracciones que integran el cabildo, así como parte de su gabinete que serán integrarán el XXV Ayuntamiento de Tijuana.

Ante los invitados en su primer mensaje como Alcalde, Burgueño destacó que la seguridad será una prioridad en su administración. Afirmó que trabajará para devolver la tranquilidad a Tijuana, impulsando la modernización con el uso de inteligencia y una coordinación inédita entre los tres niveles de gobierno.

Antes de finalizar su discurso, el nuevo Alcalde reafirmó su compromiso con la "cuarta transformación", asegurando que seguirá el ejemplo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien recientemente concluyó su mandato. Burgueño aseguró que los tijuanaenses no extrañarán a López Obrador, ya que gobernará con su legado en mente y con todo su equipo de trabajo en lo que concluyó aplicaran una alta administración pública municipal con carácter humanista.



Isidro Gutiérrez, Abdiel Gutiérrez, Odalys Valenzuela, Kenia Gutiérrez y Basilio Olivas Salazar.



Nora Rosas, Guillermo Aldrete, Lic. Karla Macfarland e invitada.



Luis Rodolfo Enríquez, Lic. Jesús García Castro y Saúl Guerrero.



Ana Lilia Ledesma, Sergio Díaz, Dip. Gilberto Herrera, Erik Moreno, Daniel Caázares, Mónica García, Sandra Martínez, Esmeralda Ramírez y Sarita Ceja.



Ing. Erik Garibo, Lic. Ricardo Orozco, Lic. Luis Hernández y Lic. Gonzalo Manríquez.



Lic. Jesús Valdez, Lic. Vinicio Castilla, Benjamín Gil y Luis Vega.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



LA GALA DE MODA TUVO LOS OBJETIVOS DE MOSTRAR LAS CREACIONES DE LOS DISEÑADORES ADRIANA LUGO Y JUAN WORLEY Y DONAR EL TOTAL DE LO RECAUDADO A LA FUNDACIÓN RED BINACIONAL DE CORAZONES



Damas integrantes de la Fundación Red Binacional de Corazones.

MUESTRAN CREACIONES DISEÑADORES TIJUANENSES

Realizan pasarela con fines altruistas

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
El Mexicano

Tijuana, B.C.-La escena de la moda y los diseños de la región se vistieron de gala en lo que fue la elegante y vistosa pasarela, donde se presentaron las más recientes colecciones de los talentosos diseñadores tijuanenses, Adriana Lugo y Juan Worley teniendo como marco una agradable velada.

La tarde de modas fue una verdadera celebración de la moda y el diseño en lo que fue la pasarela "Lugo y Worley Fashion Show", que tuvo como objetivo mostrar las creaciones de los diseñadores Adriana Lugo y Juan Worley y Donal y, por otro lado, donar el total de lo recaudado a Fundación Red Binacional de Corazones.

Cabe destacar que este organismo apoya con sus programas de asistencia social a niños y adolescentes en situación vulnerable, motivo por el cual los invitados también fueron voluntarios donatarios para lograr los objetivos de la organización.



Alma Delia Contreras, Livier Meza y Ana D' Gurria.



Connie, Gabriela López, Dulce Silva, Carol Amezcua y Adriana Yanin Rodríguez.



Adriana Rodríguez, Cinthia Barragán, Rocío García, Carmen Ciprés y Liliana Mendoza.



Minerva Flores, Verónica Lizárraga y Aurora Figueroa.



Linda Duarte, Paty, Letizia, Paola Navarro, Santiago Ávalos, Lila del Portillo, Abril Ponce, Adriana Worley, Gustavo Ávalos y Gustavo Ávalos Jr.



Mónica Gaxiola, Fernanda Páez, Andrea Rivas, Mariangela Rochín y Adriana Ríos.

La **el-mexicano.com.mx**
 GRAN DIARIO REGIONAL

DIMENSIÓN

OCULTA

ELEVA LAS VIBRACIONES

LIMPIARTE A TI MISMO Y A TU ENTORNO DE NEGATIVIDAD Y ENERGÍA NEGATIVA TE AYUDARÁ A SENTIRTE A GUSTO. CUANTO MÁS ALTA SEA TU VIBRACIÓN, MÁS BAJOS SERÁN TUS NIVELES DE ESTRÉS.

REDACCIÓN
 El Mexicano

Vivir en tu casa debería hacerte sentir feliz, positivo y seguro. Una forma de mejorar estos sentimientos es elevar las vibraciones de su hogar para convertirlo en un lugar mejor para vivir, dormir y pasar su tiempo libre. Una vez que aprendas a elevar estas vibraciones, limpiarás tu hogar de energía negativa mientras haces espacio para que entre energía nueva y positiva. Esto transforma tu hogar en un oasis seguro donde te sientes satisfecho. Aquí hay algunas formas sencillas de cambiar tus pensamientos, tu enfoque y tu entorno para elevar estas vibraciones a un nivel más alto para una felicidad óptima en el hogar.

Todo ser humano es un campo de energía vivo y que respira. Tu cuerpo está hecho de partículas que están en constante movimiento mientras "vibran" y crean energía, lo que se conoce como tu campo vibratorio. Estos campos de energía no son sólo físicos. También son espirituales y ayudan a determinar cómo percibes el mundo y cómo te ven los demás. Cuando tus vibraciones son positivas y elevadas, todo tu ser desprende un brillo feliz y saludable que los demás pueden sentir, aunque no puedan verlo. Al elevar estas vibraciones en tu hogar, experimentarás un ambiente positivo que fomenta la felicidad y el amor.

Cuando limpias tu energía, automáticamente elevas tu vibración interna a un nivel más alto. A medida que estos niveles se elevan, comenzarás a sentirte más ligero, más feliz y más en paz. Hacer unas pocas cosas sencillas puede ayudar a mantener tus niveles de vibración más altos y positivos, y lo mismo ocurre cuando haces estos cambios en el entorno que te rodea. Una vibración más alta emana felicidad y es buena para tu salud y bienestar.



Enciende velas

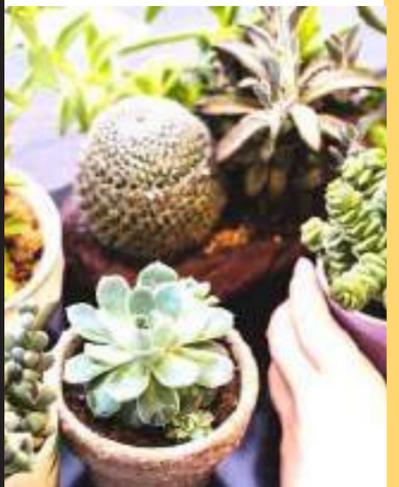
Enciende algunas velas aromáticas por toda la casa para crear un ambiente relajante. Las velas son una forma fácil de ayudarte a sentirte relajado y la luz parpadeante fomentará un aura de paz. Elige fragancias relajantes como la lavanda o la verbena, o simplemente enciende unas cuantas velas sin aroma por toda la casa y disfruta del suave y cálido resplandor. Puedes aprovechar y practicar una meditación a la luz de las velas, que consiste en la contemplación de velas, en la que sólo tienes que centrar toda tu atención en la llama de la vela; esto aportará energía a tu tercer ojo, te ayudará a aumentar la concentración y a mejorar tu memoria.

Ten los 5 elementos en casa

En la práctica del Feng Shui, cinco elementos esenciales trabajan en sinergia para crear un espacio equilibrado y armonioso. Incorpore los cinco elementos en su casa para conseguir el equilibrio. Los cinco elementos son la tierra, el fuego, el agua, la madera y el metal. Puedes incluir los cinco en tu decoración utilizando métodos creativos, como traer una pequeña fuente para el agua o quemar Palo Santo para el fuego y la madera. Un gong de metal o una pequeña estatua de metal es una forma sencilla de introducir este elemento en tu espacio.

Plantas y flores frescas

Rodéate de hermosas plantas y flores y sentirás que tus vibraciones aumentan casi inmediatamente. Añade plantas de interior en macetas en varias zonas de la casa y disfruta del color y la suave fragancia de un ramo de flores recién cortadas. Estar rodeado de elementos naturales limpiará la energía del hogar y elevará tu vibración. Las mejores formas de limpiar la energía de tu hogar



LAS MEJORES FORMAS DE LIMPIAR LA ENERGÍA DE TU HOGAR

Quema incienso y hierbas

Quemar un poco de incienso y algunas hierbas elevará las vibraciones de tu espacio. Prueba con una varilla de incienso de salvia o cedro y úsala para bendecir tu casa y eliminar cualquier energía negativa que aún pueda estar acechando. La quema regular de incienso ayuda a promover un estado de ánimo tranquilo y feliz.

Despejar el desorden

Eliminar el exceso de desorden puede dar paso a un nuevo comienzo. Elimina las cosas de tu casa que ya no te sirven y te sentirás inmediatamente más ligero. Con una simple operación de desorden, experimentará una disminución de los niveles de estrés, lo que puede mejorar su concentración y su capacidad de ver las cosas de una manera nueva.

Deja que entre el aire fresco y la luz natural

Aunque no vivas cerca de la naturaleza, dejar que entre un poco de aire fresco limpiará la energía del hogar. La luz natural que se filtra por las ventanas ayudará inmediatamente a que tu mente se sienta clara y más positiva. Acostúmbrate a dejar que el aire fresco y la luz natural entren en tu casa todos los días. Empezarás a notar las diferencias casi de inmediato.

TE FAMA

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



LANZA FUERTE ACUSACIÓN

NINEL CONDE ME ROBÓ, REITERA “LA GUZMÁN”

LA CANTANTE MEXICANA NO SE GUARDÓ NADA AL HABLAR SOBRE ‘EL BOMBÓN ASESINO’ Y ASEGURÓ QUE “EL KARMA LA VA A ALCANZAR”

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- La cantante mexicana Alejandra Guzmán ha vuelto a evidenciar sus diferencias con Ninel Conde gracias a las fuertes declaraciones que emitió sobre ella, dejando claro que cualquier tipo de reconciliación está descartada.

El primer indicio de una mala relación entre el ‘bombón asesino’ y la hija de Silvia Pinal se dio hace unas semanas, cuando esta última reprochó ante el programa “Despierta América” la manera en la que ha podido solventar sus “arreglitos” estéticos.

“Se robó mucho dinero, entonces se lo tiene que gastar, pero que Dios la bendiga, a ella, su cara y sus nalgas, porque la va a pagar. El karma es el karma”, afirmó Alejandra Guzmán en ese entonces.

Sin embargo, parece que este conflicto está lejos de terminar, pues en una nueva serie de declaraciones la intérprete de “Yo te esperaba” negó arrepentirse de lo dicho en contra de Ninel Conde y hasta optó por despotricar una vez más en su contra.

En un breve, pero contundente mensaje, Alejandra Guzmán dejó entrever que la actriz tendría conocimiento del paradero de Larry Ramos, ex pareja de Ninel Conde, quien se encuentra prófugo de la justicia tras estar involucrado en varios fraudes millonarios, uno de ellos a la cantante.

“No me arrepiento de nada. ¿Cómo me voy a arrepentir si al final ella se hace go... y sabe dónde anda Larry?”, declaró contundente la madre de Frida Sofía.

Y es que fue en el año 2021 cuando la famosa reveló que el empresario Larry Ramos le debía 4 millones de dólares y se encontraba en un pro-

ceso legal en su contra. Pero, tras la fuga del colombiano, las miradas no tardaron en volcarse a Ninel, quien hasta el día de hoy negó tener conocimiento sobre de los negocios de su ex pareja y afirmó que no tiene ningún tipo de contacto con él desde que es prófugo de la justicia.

Cabe recordar que hace unos días Alejandra Guzmán, acusó a Ninel de un supuesto robo de dinero, lo cual se reflejaría en las cirugías a las que se somete.

Entrevistada en el aeropuerto de la Ciudad de México para el programa de televisión “Despierta América”, la reina del rock fue cuestionada acerca de las cirugías plásticas de Ninel. Ella respondió: “Pues es que se robó mucho dinero, entonces pues se lo tiene que gastar, ¿no? Pero que Dios me la bendiga. Que Dios me bendiga a ella, su cara y sus n****, porque la va a pagar. El karma es el karma”.

Con ello, Guzmán estaría refiriéndose a uno de los múltiples fraudes que cometió Larry Ramos, quien fue pareja del bombón asesino en 2019. Dos años antes el colombiano defraudó a Alejandra por \$4 millones de dólares, por lo que la cantante -junto con su hermano Luis Enrique- procedió a denunciarlo en Estados Unidos.

La reportera también le preguntó a Alejandra si actualmente tiene una relación sentimental, pero ésta dijo que no. “Pues porque ya no creo en el amor. La gente ya no ama, ya nada más ve a ver qué me saca. El último fue el peor, entonces ya como que estoy un poco ciscada, como mi hermano”.

Alejandra Guzmán continúa con su gira Brilla, y hace poco se presentó en Cancún con buen éxito. La cantante dará conciertos en Perú el 28 y 30 de noviembre, y el 6 de diciembre ofrecerá un concierto en el Foro GNP de Mérida, Yucatán.



Bienvenido

Sea usted bienvenido



**DR. C.P.
ROGELIO
HERRERA**

Nos complace Dr. Rogelio Herrera contar con su distinguida presencia e imagen en este libro en esta magna obra líderes más destacados Baja California así mismo sea usted bienvenido al magno evento de gala que se llevará a cabo en salón Voga, Líderes de Baja California bienvenido sea usted distinguido Dr. Rogelio Herrera
Invitado VIP

PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS

Ariana Grande

Durante años han corrido rumores acerca de cómo luce Ariana Grande, ya sea por su peso o por su rostro. Ahora ella fue cuestionada sobre eso en una sección para la revista Vanity Fair, en la que los artistas pasan por el “detector de mentiras”. Reveló que sólo se ha sometido a dos tratamientos estéticos, y hace tiempo.

